

crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 64 / Agosto de 2026

La Puebla de Montalbán (Toledo)



SUMARIO

- 1 ▶ Portada MARÍA PACHECO
- 3 ▶ Editorial
- 4 ▶ EL SALTO DE CASTREJÓN EN LAS FOTOGRAFÍAS DE AEROPOST
Roberto Félix García
- 6 ▶ LA HEMBRA MÁS BRAVA DE CASTILLA
Engel de la Cruz
- 10 ▶ MÁRMOL, PLOMO Y LITURGIA: LA PRESENCIA DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN EN EL FASTUOSO FINAL DEL MARQUÉS DE UGENA
Joana Sánchez Infante Hernández Linador
- 13 ▶ 750 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN
Oscar Luengo
- 16 ▶ III CONJETURAS Y REALIDADES DEL ACERCAMIENTO LITERARIO DE LA FIGURA DE CELESTINA EN ESPAÑA Y ALEMANIA
Diana García Simón
- 20 ▶ AQUELLOS AÑOS, AQUELLAS VIDAS... AQUELLAS FIESTAS
Jesús Pulido Ruiz
- 27 ▶ VICTORIA PUEBLA: TEJEDORA DE INFINITOS
Ángel Tomás Lázaro Puebla
- 31 ▶ CENSOS, OFICIOS, LABORES. LA ACTIVIDAD NO RELIGIOSA DE LA PARROQUIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII
Rodolfo de los Reyes Ruiz
- 36 ▶ EDADISMO: LA DISCRIMINACIÓN QUE NORMALIZAMOS
Francisco Javier García Rafael de La Cruz
- 38 ▶ EL AVIÓN COMÚN
José Carlos Oliveros



4



6



20



27



38

CRÓNICAS. Revista cuatrimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán.
Revista gratuita realizada por la **Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"**.

Coordinador: Rodolfo de los Reyes Ruiz. **Consejo de redacción:** Benjamín de Castro, Cesáreo Morón, Dolores González, José Benítez Martín de Eugenio, Pedro Velasco y Alejandra García-Page Acevedo. **Colaborador fotográfico:** Fernando Melara.

web: www.lascumbresdemontalban.com - e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

Rrealizando un esfuerzo notorio, volvemos a publicar nuestra querida revista: “Crónicas”. Aprovechando la celebración del festival Celestina, patrocinadores y colaboradores se han puesto de acuerdo para aportar lo que a cada uno es propio con el fin de que podamos disfrutar de lo reflejado en nuestras páginas.

En esta ocasión contamos con otra nueva aportación que suma su conocimiento y sabiduría al número actual. Se trata de Engel de la Cruz quien dedica su texto a una mujer valiente y decidida entroncada con la familia condal pueblana, cuya imagen nos sirve de portada. Junto a este artículo aparece otro también relacionado con la nobleza en la proximidad de la finca de Alcubillete que nos ofrece Joana Sánchez Infante. Dos contribuciones brillantes de mujeres inteligentes que enriquecen el contenido de la revista.

Asimismo como primicia se presentan dos apartados muy específicos: uno relacionado con el canal de Castrejón que tanta incidencia ha tenido y continúa teniendo en La Puebla a través de la fotografía original y el otro, tocando el aspecto humano y artístico de una pueblana de pro muy activa en su pintura o sus bordados, recreando un mundo extraordinario.

Continuando con las singularidades, se anticipa la programación de un evento del que todos los pueblanos nos deberíamos sentir orgullosos: el 750 aniversario de la fundación de la villa de La Puebla de Montalbán por la orden del Temple. En el próximo número traeremos cuantas aportaciones surjan en torno a este extraordinario aniversario.

Junto a todo esto, se compaginan las creaciones de los colaboradores habituales que desentrañan diversos aspectos relacionados con cuestiones concernientes a la villa de La Puebla de Montalbán y por supuesto, alguno referido a Celestina y su influencia variopinta; a ellos le añadimos el comentario sobre la fauna del entorno y el análisis de un fenómeno tan vigente en nuestros días: el edadismo.

En conjunto una amplia gama de lecturas que tratan de exaltar el valor de lo que la historia, cultura, tradición, etc. nos ha ido dando para que futuras generaciones puedan conocer exactamente de dónde venimos y las actuales disfrutar de algo que están viendo en el presente.

Sin embargo, todo este extraordinario esfuerzo está en peligro de continuidad porque cada vez somos menos los que asumimos la responsabilidad de sacarlo adelante y las voluntades no son suficientes para conseguirlo. Además encontramos algunas trabas e impedimentos absurdos por parte de quienes desconocen o aparentan ignorar lo que la revista supone mezclándolos con intereses espurios que merman la ilusión con la que nos aplicamos a la tarea de editar la publicación.

No pretendemos alarmar, pero nos tememos que las fuerzas van menguando y pueden resultar insuficientes con prontitud si no se recargan y se suman otras de refresco para recorrer el largo camino que aún nos queda por descubrir.

EL SALTO DE CASTREJÓN EN LAS FOTOGRAFÍAS DE AEROPOST

ROBERTO FÉLIX GARCÍA



En 1966 entró en funcionamiento “El Salto de Castrejón”, la central hidroeléctrica construida por *Unión Eléctrica Madrileña*, cuyas obras fueron iniciadas en el año 1961 con un proyecto redactado por EPTISA, que pretendía generar 240 MKwh/año. Sin embargo, la inauguración oficial no tuvo lugar hasta 1968, con la asistencia de cuatro ministros.

En el aspecto ingenieril, la presa de derivación fue ejecutada con una altura máxima de 23 m, un espigón de tierra compacta de más de 1.300 m, con un aliviadero de 90 m de longitud capaz de evacuar 5.000 m³/s. El embalse, con una capacidad de 41 Hm³, conduce el agua por un canal de 18 Km de longitud, con dos presas intermedias (Cañares y El Carpio) y unas anchuras de 50 m aproximadamente hasta la central hidroeléctrica. En su construcción fue necesario remover 8,5 Mm³ de tierra y construir varios puentes, el principal sobre la carretera denominada anteriormente de Torrijos a Abenójar.

Esta obra supuso un hito en Obras Públicas e Industria que *Unión Eléctrica Madrileña* y el franquismo aprovechó mediante su exposición en los medios de comunicación. La prensa se hizo eco del transcurso de las obras y de su inauguración, que incluyó visitas de ministros, directores generales y autoridades provinciales, y la *Revista de Obras Públicas* del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos aportó un importante reportaje técnico y gráfico. Además, la empresa encargó a Julio Buchs un cortometraje de las obras (1962) y Aeropost realizó un dossier de fotografía aérea en los años 1963 y 1964, que son las que incluimos en este artículo.

Para La Puebla de Montalbán y su entorno, la obra supuso un gran cambio en su actividad agrícola, al poder utilizar el canal como infraestructura de regadío, y configuró un nuevo paisaje en las “Barrancas de Castrejón y Calaña”, que por sus características tiene la categoría de monumento natural. ■

FUENTES

- BNE Digital. Presa en el Tajo. 01/11/1963. Fondo Bagüés.
- Fedriani y Barón (1967). *Revista de Obras Públicas*. “Obras de tierra en el Salto de Castrejón”.
- Revista Provincia, número 57 (1967).



BAGUES/1/8/1

Aeropost
 Húria del Bayo, 7
 Tel. 239 26 94 - MADRID

CLICHE N.º 8

ZONA Preso en el Tajo

FECHA ABU-63

LA HEMBRA MÁS BRAVA DE CASTILLA

ENGEL DE LA CRUZ

Cuando uno se pierde por las calles de La Puebla de Montalbán no sólo puede percibir la singularidad histórica de algunos de sus rincones, cargados de misterio y leyenda, sino que puede seguirse en el aire de manera sutil el rastro que algunas mujeres poderosas dejaron en la localidad. En el terreno literario podemos encontrarnos con la rotunda estampa de Celestina, la astuta bruja que sin tener que vender su alma se convirtió en inmortal. O con la bella María de Padilla, amante de Pedro I y única reina póstuma de la historia de nuestro país. Quiso el destino, con afán irónico, que los siglos venideros la recordasen de manera errónea como hechicera. Y, por supuesto, en este paraje habitó brevemente la esposa del capitán comunero toledano Juan de Padilla, doña María Pacheco.

Don Íñigo López de Mendoza y Quiñones, conde de Tendilla, había nacido en Guadalajara en 1440. Nieto del Marqués de Santillana, sin duda tuvo que haber recibido en su hogar paterno una educación humanista y literaria que más tarde se preocuparía por transmitir a su descendencia. Excelente militar y diplomático, se puso al servicio de los Reyes Católicos en su empeño por reconquistar Granada de manera tan excelente que le fue concedido ser alcaide de La Alhambra y general del nuevo territorio castellano. En su nueva residencia, el palacio de Yusuf III, el *Gran Tendilla* viviría algunos de sus momentos más felices, como el nacimiento de buena parte de los hijos que tuvo con su segunda esposa, doña Francisca Pacheco.

En marzo de 1497 vino al mundo María de Mendoza, la segunda hija de don Íñigo que portaba dicho nombre -costumbre que no era inusual en la época. Bien sea por evitar confusiones o por orgullo, desde muy joven la noble se hizo llamar María Pacheco, adoptando el apellido materno. Su infancia y juventud transcurrió en La Alhambra, entre el olor de los naranjos en flor y el olor a la sangre derramada durante las rebeliones moriscas. Creció entre los libros a los que mostraba una gran inclinación y el rigor militar de las circunstancias.

La primera fecha relevante en la vida de esta mujer fue 1510. Pese a que, por la importancia de los dos linajes de

los que procedía podría haber aspirado a contraer matrimonio con un noble de su misma condición, su padre acordó para ella el casamiento con un hidalgo toledano llamado Juan de Padilla, quien era unos pocos años mayor que ella y cuyo padre era Pedro López de Padilla, hermano del comendador mayor de la Orden de Calatrava y defensor, al igual que don Íñigo, del gobierno de Fernando el Católico en detrimento de Felipe el Hermoso. Los motivos por los cuales don Íñigo vio propició esta unión desigual tienen que ver con la mentalidad estratégica característica de los Mendoza: de esta manera se podría extender su área de influencia hasta Toledo, ciudad donde se tejían las principales redes políticas del reino. A cambio de renunciar a su herencia paterna, María recibió como dote la exorbitada cifra de cuatro millones y medio de maravedíes, cantidad que la joven tardó en recibir por las deudas que acumulaba su padre tras tantos años de servicio a la Corona.

En agosto de 1511 los jóvenes se casaron en Granada y comenzaron allí su andadura como marido y mujer. Pese a las reticencias iniciales de María, que consideraba un ultraje casarse con un hombre de estatus inferior, no tardó en enamorarse de su marido, afecto que según todos los indicios fue sólido y correspondido.

Desde Granada, donde habían llorado la muerte de don Íñigo en 1515 y festejado en 1516 el nacimiento de Pedro, su único hijo conocido, marcharon a Porcuna (Jaén) para que Juan administrase unos terrenos de su tío el comendador. Eran años convulsos para Castilla: el rey católico había muerto nombrando heredero a su nieto Carlos, quien había nacido y se había educado en Flandes. La reina Juana había sido inhabilitada -primero por su difunto esposo y posteriormente por su padre- para ejercer el poder *de facto* y se hallaba recluida en Tordesillas. Una gran crisis social y económica azotaba a los súbditos, que a duras penas eran contenidos y contentados por el cardenal Cisneros, regente del reino.

En 1517 el joven rey Carlos llegó a la Península en un azaroso desembarco en el que sus naves fueron confundidas con barcos piratas. El monarca adolescente llegó sin



Muro Suministros y Servicios
c/ Paseo del Malacate, 40
45516 La Puebla de Montalbán (TOLEDO)
Telf. 925750123



Halcón viajes
información. /reservas:
C Molino, 1
45516 La Puebla de Montalbán
925 751 303
lapueblam@halconviajes.com



Gráficas la puebla
CENTRO DE COPIADO
E IMPRESIÓN
Plaza Mayor, 7 - Tel. 925 745 074
copisteria@graficaslapuebla.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



haber aprendido castellano y con una actitud altiva que su séquito, mayoritariamente flamenco, se encargó de reforzar mientras hacía y deshacía a su antojo en los asuntos de los reinos hispánicos manejándolos como a títeres. Muchos altos cargos fueron destituidos para colocar en su lugar a hombres extranjeros que gozaban de la confianza del rey, pese a que Isabel la Católica había expresado de manera tajante en su testamento, redactado en 1504, que tal cosa quedaba prohibida en Castilla. La presión fiscal subió y la idea de que el joven podía convertirse en emperador del Sacro Imperio Romano Germánico aumentaba las sospechas no sólo de que dicha presión se endureciese, sino de que Castilla y Aragón podrían convertirse en territorios sin importancia para un rey que los gobernaría desde el centro de Europa.

En medio de esta tensa situación, Juan de Padilla heredó en 1518 los cargos que su padre había tenido en el consistorio toledano. El matrimonio se instaló en la casa familiar situada en la plaza que hoy en día lleva su nombre y, lejos de mantenerse al margen de las disputas que tenían lugar en el Ayuntamiento por el mal gobierno del rey, se implicaron de manera activa en las reivindicaciones. Mientras Padilla aparece desde el primer momento como cabeza visible y líder carismático, su mujer mantuvo un enigmático papel destacado. Las lagunas documentales que existen acerca de estos años nos impiden conocer las motivaciones y el papel real que doña María jugó en los orígenes de la revolución comunera. Es probable que por su esmerada educación, la familiaridad con el mundo marcial y el instinto político de su linaje la convirtiesen en una dirigente más, rompiendo el segundo plano al que tendría que haber estado relegada por su condición de mujer. Pese a que se afirma

en numerosas ocasiones que también había traicionado a su estatus de noble, es importante señalar que no fue la única de su condición que se alistó en el bando comunero.

En 1520 todas las tensiones existentes estallan como la pólvora. El rey Carlos, mediante sobornos perpetrados por sus hombres, logra que los procuradores en las Cortes de la Coruña aprueben un impuesto extraordinario que las ciudades de Castilla debían dar al rey para poder hacerse coronar emperador. La indignación recorre el reino de norte a sur. En Segovia, el procurador fue recibido por una turba enfurecida que le dio muerte salvajemente en la calle. Había comenzado, oficialmente, la Guerra de las Comunidades de Castilla.

Con el fin de socorrer a la ciudad de Segovia, Juan de Padilla partió con las milicias toledanas para regresar meses después tras haber logrado tomar Tordesillas e intentar, sin éxito, que la reina Juana se pusiese de su lado. Durante las ausencias del capitán toledano no es descabellado suponer que quien quedaba al mando de la ciudad, alentando a la población y encargándose de la administración de las tropas era la propia María. Tras un breve hiato de dos meses en el que Juan regresó tras haber sido sustituido en la capitánía comunera por Pedro Girón, la supuesta traición de éste provocó la partida del toledano a Valladolid, donde fue recibido de nuevo como capitán en medio del júbilo de la población. María volvió a asumir el poder, pero esta vez se topó con un obstáculo peliagudo: en marzo de 1521 había llegado a Toledo el obispo Acuña, uno de los líderes más sangrientos y ambiciosos del bando comunero. El clérigo llegó a la ciudad no sólo con la intención de arrebatárle el dominio a Pacheco, sino con la aspiración de ser nombrado arzobispo, cargo de la dama quería para su hermano Francisco. Ambos

estaban destinados a chocar y, durante el tiempo en el que coincidieron, no faltaron los recelos.

Tras la victoria comunera en Torrelobatón, el cansancio venció a muchos de los soldados que habían contribuido a ella. Exhaustos, doloridos, empobrecidos y deseosos de reencontrarse con sus familias, desertaron un gran número de ellos, dejando enflaquecidas las filas comuneras. El desastre era inevitable: el 22 de abril, cercados por las tropas imperiales, Padilla decidió huir cuando ya era demasiado tarde. La cercanía del enemigo y la lluvia incesante precipitaron una escaramuza en Villalar que supuso una derrota aplastante para los comuneros. Los principales capitanes, Bravo, Padilla y Maldonado, fueron apresados y ajusticiados al día siguiente. La guerra, aparentemente, había acabado.

Mientras las ciudades castellanas rebeldes se fueron pacificando, pronto empezaron a llegar los rumores a Toledo de que Padilla había muerto. Pese a los intentos del obispo Acuña de acallarlos, finalmente llegó a manos de María la última carta de su marido anunciando lo que había acontecido. Mientras que algunas versiones sostienen que la dama tuvo que permanecer varios días en cama por la tristeza, otras afirman que enseguida mostró entereza y se mostró ante el pueblo que lloraba ante su casa por la muerte del amado capitán como la líder de la resistencia.

Fueron nueve meses los que María gobernó con mano firme en la ciudad con el objetivo de que la causa comunera por la que había muerto su marido no cayese en el olvido. Se trasladó al alcázar con todas sus armas y hombres de confianza, administró el pago de las soldadas y se encargó de impartir justicia. En un momento de cansancio por parte de la población, que suplicaba que la ciudad se rindiese ante las tropas del prior de San Juan, que mantenían un duro asedio, María ordenó que sus cañones apuntasen

hacia la ciudad con el propósito de hacer ver que no había rendición posible.

La ciudad sufría graves carencias y, por ello, la Leona de Castilla tuvo que recurrir a medidas extremas, como el robo de varias piezas de plata que se encontraban en la sacristía de la Catedral. Estos actos, duramente criticados en las crónicas posteriores, obedecen al deseo de mantener la resistencia a toda costa. Este deseo ha generado un intenso debate, ya que si se hubiese rendido al conocer la noticia de la muerte de su esposo, se hubiese garantizado un porvenir tranquilo junto a su hijo Pedro. Sin embargo, contra toda lógica, quiso mantener en pie un movimiento que tenía los días contados, quizá para mantener viva la memoria de su marido o, como señalan las voces más críticas, por ambición personal. Según sus detractores, a María una de sus criadas moriscas, practicante de hechicería, le había pronosticado que algún día se convertiría en reina. Incluso se decía que cada noche hablaba con un diablo que se le aparecía y la animaba para que no abandonase sus convicciones.

En octubre de 1521, la resistencia toledana firmó con el prior de San Juan unos acuerdos en el monasterio de La Sisla que suponían unas condiciones excesivamente benevolentes para los rebeldes, que ofrecían su rendición a cambio de no sufrir represalias y, lo que más ansiaba María Pacheco: el cuerpo de Juan de Padilla, enterrado provisionalmente cerca de Olmedo, sería trasladado a Toledo para poder descansar allí. La desconfianza se hizo notar desde el primer momento. El doctor Juan Zumel, uno de los firmantes del acuerdo, acudía con frecuencia a la casa de los Padilla —donde se había reinstalado María— para hablar con la dama acerca de la pacificación de la ciudad.

Las sospechas de engaño eran ciertas. Tras varios tumultos callejeros el 2 de febrero de 1522, se hizo oficial



FARMACIA
ÁLVARO GARCÍA MUÑOZ

www.laboticadealvaro.es
Calle Aduana, 7
La puebla de Montalbán (Toledo)
Telf.: **925 165 671**

al día siguiente un nuevo acuerdo que contradecía todo lo estipulado en el anterior y que perjudicaba notablemente a los comuneros, provocando un enfrentamiento armado esa noche. Tras la derrota comunera, María no tuvo más remedio que huir de Toledo por el miedo a las represalias que podía sufrir y que podían acabar con su vida. Pese a la fragilidad de su salud, fruto de los largos meses en los que se vio sometida a un estrés extremo, tuvo el coraje suficiente para disfrazarse de aldeana y salir de la ciudad por la Puerta del Cambrón, probablemente gracias a la ayuda de uno de sus guardias.

Sin rumbo fijo, María busco refugio en casa de sus familiares. La primera puerta a la que llamó fue la de su tío Diego Pacheco, marqués de Villena, que tenía casa en Escalona. Tío y sobrina habían tenido repetidos y sonoros encontronazos durante el verano anterior, ya que el marqués intentó a toda costa que su sobrina abandonase la causa comunera y rindiese la ciudad. Esos desencuentros, unidos a la lealtad que el marqués sentía hacia el emperador Carlos, fueron la causa de que no quisiese acoger a su sobrina en tan delicado trance.

La segunda puerta a la que llamó la leona, situada no muy lejos de la anterior, sí fue abierta. Don Alfonso Téllez Girón, hermano del marqués de Villena y señor de La Puebla de Montalbán, decidió acoger en su palacio a la fugitiva. Al igual que resultan evidentes las razones por las que su hermano no quisiese asistir a su sobrina, en este caso no parece estar claro el por qué don Alfonso sí quisiese hacerlo. La noticia de que María Pacheco había huido de Toledo no tardó en extenderse a las poblaciones cercanas y, al parecer, los conventos de la ciudad estaban siendo registrados en busca de la prófuga. Por lo tanto, era cuestión de días que se la buscase en los dominios de su familia. Quizá el noble se vio movido por la compasión y la lealtad familiar o por intereses subyacentes que desconocemos. Al igual que no conocemos con exactitud cuánto tiempo permaneció María con su pequeño séquito de comuneros en La Puebla de Montalbán. Podemos suponer que fueron unos pocos días o incluso semanas, ya que la búsqueda se estaba empezando a intensificar. Quizá fue en esta corta estancia cuando se pergeñó el plan de la huida a Portugal, o al menos cuando dicho plan se perfeccionó. Ya fuera por petición de su tío o por su propia voluntad, María abandonó La Puebla rumbo al país vecino.

Con el fin de no ser reconocida e interceptada, se decidió que no había que transitar por los caminos principales y que cada día una persona de la zona sería contratada para que los acompañase por los senderos más desconocidos. Así, tras una travesía que tuvo que ser larga, tortuosa y agotadora, los fugitivos llegaron a Braga. Allí fueron recibidos por el obispo de la ciudad, quienes procuraron que tuviesen posada y alimento. La estancia allí fue dolorosa: María recibió la noticia de la muerte de su hijo Pedro, quien se había quedado con su cuñado en Castilla y tuvo que ver cómo muchos de los hombres que la habían acompañado en el exilio regresaban a su tierra tras haber sido perdonados por el emperador —perdón, que, por cierto, nunca conseguiría la comunera— o se marchaban a hacer las Américas. Con el



corazón roto, marchó a Oporto para refugiarse de nuevo al amparo del obispo de aquella ciudad.

Los últimos años de esta mujer valiente, a la que la Historia ha recordado como “leona de Castilla”, “centella de fuego” o “la brava hembra” estuvieron marcados por la enfermedad. Padece un dolor en el costado que ni siquiera ella misma pudo diagnosticar tras leer todos los tratados de medicina que caían en sus manos. Pese a que en Castilla se le había condenado a muerte, el rey de Portugal nunca tomó acciones contra ella, convirtiéndose en su protegida.

Sumida en la pobreza y la soledad falleció en 1531 cuando apenas contaba con treinta y cuatro años de edad. Dejó estipulado que su cuerpo fuese sepultado en la capilla de San Jerónimo de la catedral de Oporto, pero de forma provisional. Su máximo anhelo, tal y como indicó, era que cuando fuese posible sus restos fuesen trasladados junto a los de su esposo. O viceversa. Pero el destino tenía otros planes: la sepultura de María se perdió en el siglo XVII durante unas obras y los huesos de Juan están en paradero desconocido.

La Historia, sin embargo, siempre los ha recordado y recordará juntos. ■

MÁRMOL, PLOMO Y LITURGIA: LA PRESENCIA DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN EN EL FASTUOSO FINAL DEL MARQUÉS DE UGENA

JOANA SÁNCHEZ INFANTE HERNÁNDEZ LINADOR



El estudio de los documentos históricos nos permite reconstruir los rituales y las voluntades de la nobleza en la España Moderna, uniendo en un solo relato los últimos deseos de un hombre y su cumplimiento casi ochenta años después. Todo comienza el 27 de diciembre de 1684, cuando don Francisco de Herrera Henríquez Niño de Guzmán, Marqués de Ugena y Caballero de la Orden de Alcántara, dicta su testamento. En aquel momento, el noble se encontraba *“enfermo en la cama pero por la misericordia de Dios en mi Juicio y en rendimiento”*, deseando disponer su última voluntad *“con el acierto y sosiego que pide materia tan grave”*.

En este documento, el marqués traza un plan muy preciso para su descanso eterno, ordenando que inicialmente *“mi cuerpo sea sepultado en el Combento de los Capuchinos de la villa de Cubas”*. Sin embargo, este enclave religioso era solo una morada temporal. Su deseo inquebrantable era que *“quando ayan tenido efecto las Capellanias que adelante fundaré y antes quando pareciere a mis testamentarios se trasladen mis Huesos a la Yglesia Parroquial de nra Señora de mi Villa d Alcubilete”*. Al no dejar descendencia, el testador dejó a su esposa y prima, doña Antonia Henríquez Dávila, instituida por *“heredera usufructuaria”* para que gozase de las rentas de sus mayorazgos *“por los largos días de su vida”*. Solo tras el fallecimiento de esta, el capital pasaría íntegramente a financiar *“la fábrica de la dha Yglesia parrochial de nra Señora de Alcubilete”* y a sostener las capellanías.

Resulta muy llamativo comprobar la actitud humilde que el difunto solicitó para sus ritos funerarios. El marqués rogó expresamente a sus albaceas que durante su depósito *“se excuse toda pompa y ostentacion atendiendo solo a lo que fuere sufragio y bien de mi alma”*. Pidió, además, que tras su fallecimiento se dijera *“tres mill missas rezadas”* en distintos conventos y parroquias. Una petición de absoluta modestia que, paradójicamente, terminaría contrastando fuertemente con los solemnes y costosos fastos que se organizarían a mediados del siglo siguiente.

Analicemos la cifra de 3000 misas que, aunque hoy suene a locura, para un aristócrata del siglo XVII era una cifra estándar. El marqués dejó escrito en su testamento cómo debían repartirse después de su fallecimiento: 500 misas en San Jerónimo de Toledo y otras 500 en San Jerónimo de Madrid. La orden de los jerónimos era conocida como la orden real por excelencia, debido al vínculo estrecho que mantenían con la Corona española. Por otro lado, el Monasterio de San Jerónimo de Toledo era una de las instituciones monásticas más antiguas y venerables de la ciudad, y era el lugar de enterramiento y de patronazgo de muchas de las familias nobles de Toledo. Otras 500 misas debían celebrarse en el Monasterio de Nuestra señora de Atocha, lo que

Talleres Santiago Rafael



Telf.: 695 637 093

Hormigones Castrejón



ADUANA



C/ADUANA 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
TEL: 925 750 101
aduanapuebla@gmail.com



significaba una declaración de estatus y de lealtad a la Corona, ya que era el gran santuario de la monarquía española y de la Corte. No olvidemos que Don Francisco de Herrera era mayordomo de la reina y miembro del Consejo y contador mayor de hacienda del rey. Al moverse en las altas esferas del Palacio Real, el marqués compartía las devociones oficiales de la familia real a la que servía. Este monasterio además era uno de los más grandes, ricos y con mayor número de frailes de todo Madrid, lo que garantizaba que las 500 misas rezadas pudieran celebrarse con muchísima rapidez. Por último, dejó encargadas otras 500 en el Colegio de Santo Tomás de Madrid, que pertenecía a la Orden de los Dominicos (al igual que el santuario de Atocha). En la época del Marqués, este convento era conocido como Colegio de Atocha. Estuvo bajo el patronazgo directo del Conde Duque de Olivares, valido de Felipe IV, lo que lo convirtió en un lugar de prestigio para la aristocracia cortesana de finales del siglo XVII. El resto de las misas, otras 1.000, las dejó el Marqués de Ugena a criterio de sus testamentarios para que se dijeran donde *“mas prontamente”* pudieran celebrarse. Esto le garantizaba pasar el menor tiempo posible en el purgatorio. Además, más allá de lo espiritual, dejó estipulado que por cada misa se diera una limosna de tres reales.

Así pues, en julio de 1762, estando la iglesia de Alcubillete ya terminada y lista para entablar las memorias de misas, el Protonotario Mayor de Hacienda de la Santa Iglesia Primada, don Mateo Gerónimo Anchuelo, y el notario Diego Álvarez de Rojas se personaron en el convento de Cubas para cumplir la vieja promesa. Al abrir la sepultura el día 27 de julio en la bóveda de la capilla mayor, los presentes descubrieron los implacables estragos del tiempo sobre los restos mortales. El notario dejó constancia de que *“pr la mucha umedad de dha voveda”* el cadáver estaba sumamente deteriorado y *“solo se allaron los huesos principales, de canillas de piernas, y brazos, dos costillas, la calavera q le falta un pedazo de casco y los huesos de las quixadas”*. A pesar de este inevita-

ble proceso de putrefacción, el estatus nobiliario seguía intacto bajo tierra. Junto a los huesos se hallaron *“espuelas, gancho y correa de la pretina”* y partes del *“manto capitular”* y de las *“suelas de los zapatos”*, elementos correspondientes a su prestigioso hábito de caballero de Alcántara con el que fue enterrado. Con sumo cuidado y veneración, los huesos fueron exhumados y depositados en una *“arquita de pino de tres quartas de largo una tercia de ancho, y una quarta de alto con tapa engoznada”*. Esta caja estaba ricamente *“forrada en griseta de lana de color aplomado, con su cintilla de plata pasada, tachuelas doradas con ocho cantoneras, y escudo de la zerradura de yerro”*. Preocupados por la fragilidad de los restos, los operarios introdujeron en el arca *“algunas yervas q llenasen los huecos”* para proteger su delicado contenido antes de emprender el viaje a lomos de una mula aquella misma tarde.

El documento describe el viaje de los restos mortales desde el convento de Cubas hasta la villa de Alcubillete con una gran precisión. Salieron la tarde del 27 de julio de 1762 *“como a las quatro y media de la tarde”*. La comitiva hizo un viaje que duró toda la noche, llegando *“como a las siete de la mañana”*. Así que el trayecto duró catorce horas y media. Nada más llegar a Alcubillete no hubo descanso *“derechamente se paso a la Ygla Parroql de ella, y puso el Arquita en que venían colocados, en presencia de los ses capellan maior y capellanes y demas ministros”* dando comienzo así a los ritos de honras fúnebres.

La arquita se colocó en el medio de la Capilla Mayor *“sobre una mesita y cubierto con un paño de difuntos”*, encendiéndose cirios y velas a su alrededor. Fue entonces cuando la ceremonia se alejó por completo de la estricta sencillez pedida por el difunto en 1684. El juez comisionado, buscando la máxima dignidad para el insigne señor de Alcubillete, mandó que *“se convidase a todos los eclesiasticos asi seculares como regulares de la villa de la Puebla de montalvan y de otros pueblos inmediatos”* para que celebrasen misas y asistiesen al oficio cantado.

750 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

OSCAR LUENGO

Este año 2026, se cumplen 750 años de la fundación de la villa de la Puebla de Montalbán. Una fecha conmemorativa que, en la medida de lo posible, el Ilmo. Ayuntamiento va a celebrar con diversos actos.

Por tanto, el año que la mayoría de historiadores creen que tuvo lugar la fundación de la Puebla fue en 1276. Antes de ese año, existían varias aldeas y villas ubicadas entorno al río Tajo, como fueron las aldeas de Villahermosa y Villarta y las dos grandes villas de Montaluan y Ronda. Las aldeas, se saben que estaban ubicadas en la finca que hoy se denomina Sotorredondo, cerca de la Rinconada de Tajo. Eran pequeñas y humildes, cuyas viviendas de tapial o chamizo, servían de residencia a sus pocos habitantes dedicados a la agricultura y a la ganadería principalmente.

Por su parte, la villa de Montaluan situada a orillas del arroyo Torcón, estaba rodeada de murallas, reflejo de su pasado bélico, cuando la frontera entre los reinos cristianos y musulmanes se encontraba en los Montes de Toledo y las incursiones almohades de saqueo, obligaron a la construcción de unos grandes muros de defensa a su alrededor. Su población, mozárabe, se dedicaba a la agricultura, ganadería y a otros oficios artesanos.

La villa de Ronda, era la más importante y grande de toda la comarca. Se encontraba ubicada en un antiguo cruce de calzadas romanas, a la misma orilla derecha del río Tajo. Contaba con hospital, puente y una atalaya, construida en lo más alto de las denominadas hoy día, como Peñas de San Bartolomé. Era una villa próspera, cuyos límites territoriales, desde 1188, llegaban desde los Montes de Toledo por el norte, hasta el río Tajo por el sur y desde el arroyo Torcón por el este y el arroyo Cedena por el oeste. Una gran extensión



de terreno poco productivo desde el punto de vista agrícola, debido a la mala calidad de esas tierras. Por eso se dedicaban a otros aprovechamientos como la caza, la ganadería y la leña. La extensa y variada población de Ronda, se dedicaba a la artesanía, agricultura y ganadería, en su mayor parte.

Todas las villas, aldeas y, por consiguiente, todo el territorio, pertenecía a la Orden del Temple, cuyo centro administrativo y capital de la Encomienda fundada en 1221, estaba situada en la villa

de Montaluan, y su centro religioso y espiritual estaba en la que fue su primera posesión en estos territorios desde 1144, el convento de Santa María de Montaluan, hoy Melque.

Los templarios acabaron siendo los dueños y señores de estas tierras, a pesar de que también tuvieron que convivir con las Órdenes Militares de Calatrava, Alcántara y Monfrag, en medio de pleitos, disputas judiciales y algún que otro enfrentamiento armado. Ellos fueron los que acabaron imponiendo su dominio tras la salida del territorio de las otras Órdenes Militares e impusieron un sistema económico próspero basado en la agricultura y ganadería con vasallos, no solo en las villas de Ronda y Montaluan, sino también en las Casas de Cebolla, Aldehuela, Sanchón y Villalba.

Pero esa prosperidad cambió de rumbo durante la lluviosa primavera de 1276. Esas extensas lluvias, acabaron desbordando el río Tajo y anegando diversas zonas de la villa de Ronda, lo que hizo inundar tierras perjudicando a los cultivos y sembrados. A esa primavera lluviosa, le siguió un verano cálido y muy caluroso, con la consiguiente estanciedad del agua del río y aparición de numerosas plagas de mosquitos que fueron los causantes de la transmisión de numerosas enfermedades como malaria y fiebres tifoideas entre los habitantes de Ronda. E incluso, hay investigadores

ferrpuebla.C.B.
ferrOkey
comafe

FERRETERÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS

C/. Manzanilla, 7 Teléf./Fax: 925 75 02 13
Juan: 645 82 71 76 - Henar: 670 04 21 31
E-mail: hferpuebla@gmail.com
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Melíbea
azapanes
CALIDAD SUPREMA. HECHO A MANO

VENTA DIRECTA AL PÚBLICO

C/ Río Torcón, 24 (detrás del Bar Las Ruedas)
Teléf.: 925 750 886 - 666 239 137
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

SEFISCON MONTALBAN, S.L.
ASESORIA FISCAL - LABORAL
CONTABILIDAD - SEGUROS

Avda. Talavera, 5, Bajo
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)
925 745 503 - sefiscon@gmail.com



que afirman que durante las calurosas jornadas de ese verano, se dio un perfecto caldo de cultivo para la proliferación de grandes plagas de cucarachas, lo que imposibilitó, más sí cabe, el poder vivir decentemente en esa villa.

En cualquier caso, esa insalubridad que se cebó en la villa de Ronda y también en las aldeas de Villahermosa y de Villarta, fue la que movilizó a la Orden de Temple para obligar a los respectivos habitantes para abandonar sus hogares y asentarse en otras zonas más saludables. Así lo describe el bachiller Gaspar Ramírez de Orejón en la Puebla de Montalbán, el 15 de febrero de 1576, contestando al interrogatorio remitido por mandato del rey Felipe II, en sus Relaciones Topográficas:

"que esta villa antiguamente se llamaba Villahermosa, y estaba junto al río Tajo desta parte, y de la otra parte estuvo algún tiempo, y se llamaba Villarta, y que puede haber 300 años poco mas o menos que la dicha villa se llama de este nombre [Puebla de Montalbán], porque su primera fundación se llamaba Ronda, y andando a buscar los vecinos de tierra de Montalbán donde vivir mas sanos, porque vivían enfermos junto al río, hallaron una población de judíos en el lugar donde está fundada la dicha villa y se vinieron con su jurisdicción al dicho lugar donde está fundada".

Así, esos supervivientes protagonizaron ese gran éxodo y aunque Ramírez de Orejón no lo indique, es difícil pensar que no estuviese dirigida bajo las directrices templarias, al pertenecer esta comarca a la Orden. Y según otros autores, como Faustino Moreno Villalba y Fernando Jiménez de Gregorio, la población de Ronda se dividió en dos grupos:

El primer grupo, más numeroso, fue asentado a unos pocos kilómetros, entorno al lugar donde se encontraba una modesta aldea ubicada alrededor de un pequeño cas-

tillo o casa militar perteneciente al Temple. Ese nuevo asentamiento fue el origen del actual Carpio de Tajo.

Y el otro grupo, menos numeroso, fue asentado a unos 10 kilómetros, sobre un cerro para que las condiciones de salubridad fuesen mejores que a orillas del río y tal como indica Ramírez de Orejón, había una población judía o "habitación de judíos". El asentamiento allí de esa parte de la población de Ronda, junto a las pocas habitantes que residían en Villahermosa y en Villarta, junto a las familias que habitaban en la villa de Montalbán, originó la repoblación de esa zona. El principal objetivo de ese nuevo asentamiento, fue poner en cultivo las fértiles tierras y así protagonizar la fundación de la villa de la Puebla de Montalbán. Ese hecho histórico, que constituye el verdadero origen y base de toda nuestra localidad, es lo que en este año, 2026, conmemoramos, cumpliéndose 750 años.

El Ilmo. Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán, en colaboración con la Diputación de Toledo, ha programado una serie de actos para conmemorar este hecho histórico, que van desde la creación de un logotipo hasta un homenaje donde estuvo asentada la primitiva villa de Ronda.

El pasado 24 de mayo tuvo lugar la presentación de actos en el museo de la Celestina, con la presencia de Soledad de Frutos, alcaldesa de la Puebla de Montalbán, el concejal de cultura, David Martín, el decano de Humanidades de la Universidad de Castilla la Mancha, Óscar López y el guía e historiador del castillo de Montalbán, coordinador y promotor de esta conmemoración, Óscar Luengo.

- El programa dará comienzo el 29 y 30 de agosto, durante el segundo fin de semana en el que tiene lugar el Festival Celestina, donde, extraordinariamente, en una cueva o espacio emblemático se representará una temática que versará sobre dicha fundación.

- ▶ El domingo 27 de septiembre, mes que todo hace pensar tuvo lugar la fundación de la Puebla, tendrá lugar el acto más importante e institucional. La localidad dará la bienvenida a numerosos caballeros templarios para oficiar una misa donde será ofrecida la bandera de la Puebla de Montalbán. Acto seguido, se realizará una solemne procesión hasta llegar a la torre de San Miguel, donde será bendecida y se descubrirá un monolito con una placa conmemorativa. Seguidamente, en la plaza mayor, se procederá a izar la bandera en el balcón del Ayuntamiento, se realizará una exhibición de un entrenamiento medieval y militar templario y la jornada finalizará con la degustación de unas migas para todos los vecinos.
- ▶ El domingo 11 de octubre, se realizará una marcha cicloturista, que partiendo desde las inmediaciones de la torre de San Miguel, tendrá su meta en las inmediaciones de la ermita de Ronda, lugar donde estaba asentada la primitiva villa. Allí, representantes de los ayuntamientos de la Puebla de Montalbán y el Carpio de Tajo, efectuarán una ofrenda floral en recuerdo de los primeros habitantes que se asentaron en ambas localidades.
- ▶ El 17 de octubre, tendrá lugar un congreso, oficiado por profesores de la Universidad de Castilla la Mancha en el museo de la Celestina, sobre las Órdenes Militares en la Edad Media y la fundación de la Puebla de Montalbán.
- ▶ El sábado 7 de noviembre, también en el museo de la Celestina, se realizará la presentación del relato his-

tórico, escrito por Óscar Luengo, "El destino elegido" acerca de la fundación de la Puebla y de la vida de los templarios en aquellos tiempos.

- ▶ En diciembre, tendrá lugar la representación denominada "Pax Templi", ya realizada en el día de Ntra Señora de la Paz en la parroquia y que pondrá el punto y final de esta gran conmemoración para la Puebla.

Además, la entrega de premios correspondientes a las carreras de atletismo y ciclismo, será realizada por un templario quien entregará a los campeones una placa de forja con el logotipo de los 750 años.

Y por último, a partir del comienzo del festival Celestina, en el museo, se podrán adquirir los recuerdos realizados para esta conmemoración, como bolígrafos y pulseras y una copia de una idealización correspondiente a la desaparecida carta puebla explicando los motivos que llevaron al Temple a fundar la villa de la Puebla de Montalbán, junto con un sello colgante de cera en el que aparece representando, así mismo, el logotipo.

En definitiva este programa quiere reivindicar, no sólo la fundación, sino también esos 750 años de Historia, con sus mejores y peores momentos, sin olvidarse de los dos auténticos protagonistas de esta conmemoración: la Orden del Temple como verdadero "padre" de la localidad y la herencia recibida de todas las generaciones de pueblanos que han nacido, han vivido y han fallecido en la Puebla de Montalbán y que ahora nos toca a nosotros recibirla y proyectarla hacia el futuro. ■



III CONJETURAS Y REALIDADES DEL ACERCAMIENTO LITERARIO DE LA FIGURA DE CELESTINA EN ESPAÑA Y ALEMANIA

DIANA GARCIA SIMÓN

En estos desordenados apuntes intentaré aproximar las figuras de la Kupplerin alemana y la española Celestina hasta llega a la obra cumbre de las letras germánicas. La **Tragicomedia** de Fernando de Rojas y **Faust Tragödie** de Wolfgang Goethe frente a frente.

Titulo este artículo **Conjeturas** porque a pesar de decenios de búsqueda no he encontrado (aún) la prueba irrefutable de que el príncipe de las letras alemanas haya leído la obra de Fernando de Rojas. Probablemente leyó fragmentos, o la aparición intertextual de la figura en otros libros y contextos. Sólo me atrevo a afirmar que tantas similitudes en una y otra obra ya exceden las posibilidades de una mera casualidad.

Como ya había esbozado en mi artículo anterior en *Crónica* número 62 (Diciembre de 2025), la figura de la Kupplerin (que así se llama en alemán la mujer que ejerce el celestinaje) ya aparece temprano en la literatura alemana.

En un texto alemán anónimo de 1464 (faltan todavía 35 años para que Fernando de Rojas publique su *Tragicomedia*) leemos:

Una alcahueta (Kupplerin) le cuenta al poeta que una hermosa dama desea su amor. Contento, él le pide a la anciana sus servicios, y ella acude entonces a una joven hermosa para convencerla del mismo modo. Tras una breve resistencia, la joven acepta que le muestren la casa de la alcahueta, donde ambos se encuentran llenos de expectación. Lo que ocurrió después, el poeta prefiere dejarlo en silencio.

Sería aconsejable comenzar sin embargo con una obra fundamental que sin duda se encontraba en la biblioteca de la Universidad de Salamanca y por lo tanto asequible al autor de la *Tragicomedia*: el **Malleus Maleficarum**.

Malleus maleficarum (en latín), en alemán **Der Hexenhammer**⁽¹⁾ (El martillo de las brujas), es una obra del dominico alemán, teórico de la brujería e inquisidor **Heinrich Kramer** (latinizado *Henricus Institoris*). El libro legitimó y fomentó de manera decisiva la persecución de brujas⁽²⁾.

Fue impreso por primera vez en 1486 en Speyer (Estiria), es decir, con tiempo suficiente para haber sido consultado por Fernando de Rojas⁽³⁾. La relación intertextual entre ambas obras ha sido estudiada exhaustivamente.⁽⁴⁾

La base del *Malleus maleficarum*, que se volvió muy influyente en la segunda mitad del siglo XVI, fue la bula papal **Summis desiderantes affectibus**, emitida por el papa Inocencio VIII. Aún así, la obra no obtuvo reconocimiento oficial, ni eclesiástico ni secular.

Kramer, que ya en 1484 había actuado como perseguidor de brujas en Ravensburg, escribió el *Hexenhammer* después de fracasar al año siguiente en un proceso contra brujas en Innsbruck, en la diócesis de Brixen. El tratado debía reforzar su posición teológica —muy discutida— y justificar la persecución de brujas. Trabajó sin tiempo suficiente para una corrección esmerada del texto, lo que se nota en numerosos errores en la numeración de capítulos, preguntas y referencias internas.

Con la ayuda del teólogo **Johannes Gremper**, Kramer recopiló en el libro ideas muy extendidas sobre brujas y hechiceros. El *Hexenhammer* presenta estos prejuicios de forma ordenada y los fundamenta con argumentos escolásticos. Además, establece reglas claras que exigen una persecución sistemática y la eliminación de las supuestas brujas.

Para respaldar sus afirmaciones, Kramer colocó al inicio de su obra la bula apostólica **Summis desiderantes affectibus**, redactada por él mismo y firmada por el papa Inocencio VIII en 1484. En 1487 añadió una aprobación notarial de la Universidad de Colonia, cuya autenticidad es cuestionada, ya que solo circuló fuera de la diócesis de Colonia. Además de citar a figuras importantes como **Tomás de Aquino** (con su teoría de la superstición)⁽⁵⁾, **Agustín** y **Johannes Nider** (autor del *Formicarius*), Kramer recurría con frecuencia a la Biblia. Con decenas de ejemplos ilustraba sus tesis para mostrar cuán extendida y peligrosa era, según él, la actividad de las (supuestas)

1 Se pueden obtener más informaciones en uno de los museos alemanes exclusivamente digitales <https://kriminalmuseum-virtuell.de/>

2 En la ciudad de Speyer (Epira) se registró la primera ejecución de una condenada a ser ahogada en el río Rhein. Se la acusaba de bruja por haber mantenido prácticas homosexuales. Fue en 1477 y su nombre fue Katherina Hetzeldorfer. Recordamos las tendencias homosexuales de Celestina en su relatos de la amistad con Claudina y su relación con Areúsa.

3 De otra manera son algunas coincidencias de los textos difíciles de explicar: en el capítulo IV encontramos el subtítulo: Remedios para aquellos (...) que alguna vez han sido transmutados en formas bestiales (Recordemos la frase de Pármeno ... *lo de tu abuela con el ximio*. Auto primero).

4 En la mayoría de las ediciones antiguas aparece también **Jakob Sprenger** como coautor, aunque según una hipótesis discutida por la investigación actual,

5 De especial interés fue el capítulo 3 del *Summa contra Gentiles Liber de veritate catholicae fidei contra errores infidelium* de Tomás de Aquino. La interpretación tomista de la *Physik* de Aristóteles ya no era la única hacia 1480, pero seguía siendo una escuela todavía poderosa. Bastaba para dar a la caza de brujas un barniz científico.



brujas, especialmente dedicándose a las actividades de alcahuetas y parteras.⁽⁶⁾

Pero no sólo la figura de la Kupplerin aparece muy tempranamente en la literatura alemana, sino también en expresiones idiomáticas: sabemos que paralelamente a los regalos en forma de dinero (se trata de las pagas simbólicas que de acuerdo a las épocas alcanzaban la suma de 3, 7, 100, 1000 o 3000 monedas de oro⁽⁷⁾), era tradicional regalar a la Kupplerin (o Kuppler) un par de zapatos.

Por ejemplo en la Fastnachtspiel ⁽⁸⁾ **Der Teufel mit dem alter Weib (El Diablo con la vieja)** de Hans Sachs (Nürnberg, 1494-1576) encontramos la frase:

Dem Kuppler ein Paar Schuh und die Hölle dazu

(Al Celestino /Celestina, regaladle un par de zapatos y de paso también el Infierno)

Recordemos a una Celestina siempre agotada de fatigar las calles, con el desgaste de vestidos y calzado que eso supone⁽⁹⁾.

6 La obra fue escrita en latín. Su amplia difusión fue posible gracias a la invención de la imprenta.

7 Leemos en el Auto Segundo de la Tagicomedie: ... *más quiero dar a ésta cien monedas de oro que a otra cinco*.

8 Obras de teatro escritas para ser representadas sólo en los días de Carnaval

9 ...*antes me recibirá a mí con esta saya rota que a otra con seda y brocado* (Tragicomedia, Sexto Auto)

10 Interesante es que también se llama *Klatschpelz*: significa en alemán Piel de la cotilla.

11 Leemos la reticencia de Celestina de compartir con sus criados las monedas deoros recibidas por Calisto y la cadena. igualmente de oro que será la causa de su muerte.

Asimismo se menciona en estas antiguas fuentes el regalo de un Kuppelpelz: La **Kuppelpelz**⁽¹⁰⁾ es un término anticuado que originalmente designaba la remuneración para un casamentero (*Kuppler*), a menudo en forma de una piel, y más tarde cualquier tipo de pago por una mediación matrimonial exitosa. Hoy en día, la expresión solo se usa como modismo, como en "*sich einen Kuppelpelz verdienen*" (*ganarse una piel*) que significa llevar a cabo con éxito una mediación.

Si bien la Celestina de Rojas es más moderada en sus ambiciones, sabemos que particularmente le interesa que sus servicios sean remunerados en forma de prendas de vestir, ya que éstas no son compartibles con los otros participantes de la transacción⁽¹¹⁾.

"Kupplerin" und Dame mit hermelinpelzgefüttertem Überwurf (Hans von Aachen, entre 1605 – 1610) :Kupplerin con Dame que lleva una chaqueta forrada de arminio que despierta la avaricia de la vieja. Es de destacar que debido a una pragmática de la época, a las prostitutas les estaba prohibido el uso de pieles, por lo cual la portación de una de esas prendas elevaba el prestigio social de la alcahueta.



“proxeneticum munus” —el regalo que favorece la concertación de un matrimonio— como “Kuppelpelz”.

Con frecuencia se encuentran explicaciones que consideran la piel simplemente como un objeto deseado por la mediadora, que ella podía comprarse con su remuneración.

Más cercana al significado original de *kuppeln* (mediar en una relación) es esta afirmación sobre la mediación ilegal de una relación sin intención de matrimonio: “La remuneración de la alcahueta podía ser muy alta: consistía siempre en una parte del pago amoroso. Con ello podía adquirirse entonces la piel, muy apreciada en aquella época, generalmente de marta cibelina.”

Rudolf Haas: Die drei Kuppelpelze des Kriminalrates. Roman, Leipzig 1926.

Y volviendo a Hans Sachs, escuchamos a la sierva decir en la lengua del siglo XVI:

**Ich hab schon auff die sach ein thaler,
Der junckherr wirt auch seyn mein zaler
Umd ein peltz auff das neue jar.**⁽¹²⁾

Ya tengo un tálero puesto en el asunto (nota: suponemos que intenta actuar como celestina para su patrón); **el joven caballero también será mi pagador, y ya tendré una piel para el año nuevo.**

Friedrich August Schröter ya utiliza la expresión en 1800 en un sentido figurado y general: traduce del latín

Las tres Pieles del inspector.

Llegando al siglo XX tenemos un texto basado en canciones populares: **El pobre Konrad** de Friedrich Wolf (1924) es un drama que narra la historia de la Guerra de los Campesinos de 1514.

En medio de rebelión, opresión y luchas por la libertad, los campesinos de Suabia se sublevaron, guiados por líderes como Konz, Geispeter y Bantelhans, para enfrentarse al dominio tiránico del duque Ulrich.

Frau Metze, una alcahueta de Würzburg, convence al deán de la catedral, Heinrich von Rotenstein, de que una hermosa mujer lo ama y está dispuesta a entregarse a él.

12 En original: el texto está en minúsculas. La ortografía alemana exige escribir los sustantivos con mayúsculas

MONTAJES ELÉCTRICOS
ELECTROPUEBLA S.L.
 C/. Los Pozos, 9
 Teléfono y Fax: 925 75 11 83
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

ESTANGO
Plaza Mayor
 Plaza Mayor, 8
 Teléf.: 925 745 100
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

El Dedal de Oro
MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR

 C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
 Teléf. - Fax: 925 751 305
 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

Él, fascinado por la idea, le encarga organizar una ocasión para un encuentro amoroso.

Para lograr su propósito la alcahueta aborda a una bella dama que va de camino a misa y le cuenta que un admirador secreto arde de pasión por ella⁽¹³⁾. Como prueba, después de la misa le entrega un cinturón de seda (supuestamente un regalo del enamorado)⁽¹⁴⁾ y así obtiene el consentimiento deseado.

A la mañana siguiente, la alcahueta hace que ambos se encuentren, y los amantes se entregan a su pasión. Más tarde, la dama acude con su doncella a la casa de la alcahueta; mientras espera allí, la mujer sale para traer al deán. Pero apenas él se pone en camino, cuatro canónigos lo llaman de vuelta por un asunto urgente de su cargo.

Como sustituto del deán, Frau Metze recluta entonces a un hombre apuesto que pasa por la calle. Sin embargo, cuando lo lleva a su casa, la dama lo reconoce desde la ventana: es su propio esposo. Siguiendo el consejo salvador de su doncella, ella cae sobre él acusándolo de ser un adúltero infiel. Él le pide perdón, que ella le concede rápidamente, pues también tiene su propia conciencia intranquila.⁽¹⁵⁾

Al comienzo del artículo hablé de algunas conjeturas que aproximan la figura de la Kupplerinn alemana y su prima castellana, pero tampoco me ha quedado lugar en estos apuntes de desarrollar el tema, por lo que os pido paciencia hasta la próxima aparición de la Revista Cumbres. ■

13 Una escena paralela leemos en **Faust de Goethe**: El primer intento de Fausto de hablar con Grethe al salir ésta de la iglesia.

14 Interesante paralelo con el cordón que Melibea entrega a Celestina

15 Fischer, Hanns: *Estudios sobre la narrativa alemana medieval*, pp. 488–489

BIBLIOGRAFÍA

Wolfgang Behringer: *Heinrich Kramers „Hexenhammer“. Text und Kontext*. In: Andreas Schmauder (Hg.): *Frühe Hexenverfolgung in Ravensburg und am Bodensee*. UVK Verlagsgesellschaft Konstanz 2001

Hans-Peter Broedel: *The Malleus Maleficarum and the Construction of Witchcraft: Theology and Popular Belief*. Manchester University Press, Manchester 2003.

Danckert, W: *Unehrlche Leute*, Bern und München, 1963

Estopañán, Sebastián Cirac: *Los procesos de hechicerías en la Inquisición de Castilla la Nueva* (Madrid: C.S.I.C., 1942)

Fischer, Hanns: *Studien zur deutschen Märendichtung*, S. 492

Goethe, Johann Wolfgang: Faust. Eine Tragödie. Berliner Ausgabe. Poetische Werke 8, Dramatische Dichtung IV Berlin: Aufbau Verlag, 1965 (Spanische Übersetzung: Diana García Simon)

Horstmeyer, Gabriele: *Die Kupplerin. Studien zur Typologie im dramatischen Schrifttums Europas von den Griechen bis zur Französischen Revolution*. Philosophischen Fakultät der Universität Köln, 1972

Rojas, Fernando de: *La Celestina*. Madrid: Cátedra, 1989 (Versión alemana: Egon Hartmann und F.R. Fries)

Stotz, Otto: *De Ienonis in comoedia figura*. Phil. Diss. Darmstadt, 1920

RUTA PATRIMONIO CULTURAL

“DE LA PUEBLA AL CIELO”



Domingos de 11:30h a 13:00h
Punto de encuentro: Plaza Mayor
LA PUEBLA DE MONTALBÁN, TOLEDO

Visitas guiadas para grupos con reserva:
Máximo 30 personas

641 991 984

@rutaslapueblademontalban



AQUELLOS AÑOS, AQUELLAS VIDAS... AQUELLAS FIESTAS

JESÚS PULIDO RUIZ



El soñoliento y caluroso mes de julio cabalga por las llanuras del calendario hasta llegar a su ecuador. Los penetrantes rayos de sol comienzan a reptar presurosos sobre los tejados y a mordisquear los cuerpos de los pocos y solitarios viandantes que les hacen frente en las calles a estas primeras horas de la tarde. Se acercan, otro año más, las fiestas más esperadas: las fiestas patronales en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, o las fiestas del Cristo, a secas, o la fiesta de la Cruz, como popularmente solían denominarse antes. Para aquellos que han pasado sobradamente el medio siglo de vida, tal vez, echando la vista atrás, surjan en su mente escenas de su infancia, adolescencia y primera juventud ligadas a estas fiestas, y las confronten, haciendo un esfuerzo de memoria, con las que acontecen en el presente. Es verdad que el tiempo todo lo cambia, que todo evoluciona y que la forma de entender el mundo va ligado a nuevas percepciones de la existencia personal, del modo de vivir acorde a unos principios y realidades que el progreso impone. Pero en aquellos años, años vinculados a la infancia y adolescencia de uno, las fiestas parecían estar impregnadas de un color mucho más vívido, ceñidas por momentos mucho más mágicos de los que puedan apreciarse hoy día, o al menos eso es lo que indican las imágenes, los recuerdos

que uno lleva grabados en la memoria, imágenes grabadas de un modo tan profundo que nunca podrán desaparecer, no importa cuánto cambie el mundo y su forma de ver las cosas, no importa el tiempo que transcurra ni las vicisitudes que lo llenen, porque esos recuerdos quedan ahí vivos, reales, auténticos, más auténticos que muchas de las cosas que envuelven el presente. Y aunque intentemos explicarlo ahora a quienes nacieron después, puede que no lo entiendan, porque no es sólo endulzar e idealizar el pasado, es que aquellas fiestas tenían un sabor y una disposición distintos, una magia alejada de un mundo dominado por el plástico y la pantalla, y esos son recuerdos que únicamente nosotros, quienes los vivimos, podemos entender. Recuerdos que se hacen necesarios, sobre todo para aquellos que ya empiezan a vislumbrar el ocaso de su existencia, pues bien es sabido que, si los jóvenes se alimentan de sueños, los mayores (no me gusta en estos casos la palabra viejo) tienen una mayor propensión a alimentarse de los recuerdos.

A propósito de recuerdos y recordar, hablaba no hace mucho con un amigo de lo curioso y sorprendente de la etimología de algunas palabras, entre ellas, precisamente, la palabra recordar. Este término, que proviene del latín *recordari*, y que de inmediato lo asociamos a la mente, curiosa-

mente, es un término formado por dos raíces muy claras: el prefijo RE-, que significa “de nuevo” o “hacia atrás” y CORDIS, cuyo significado es “corazón”. Así pues, etimológicamente, recordar significaría “volver a pasar o viajar por el corazón”. Todo ello tiene mucho sentido si tenemos en cuenta que en la antigüedad se creía que el corazón era el verdadero centro de las emociones, los sentimientos y la memoria. Por lo tanto, un recuerdo no es sólo traer algo a la mente, sino revivirlo, despertarlo, conectándolo con nuestro centro vital. Y es que recordar positiva y placenteramente sería despertar y estimular las vivencias y palpitaciones emocionales que yacen en nuestra memoria y que están ligadas al núcleo de las sensaciones más gratas y reconfortantes del ser humano, eso que se ha dado en llamar popularmente “corazón” (se siente de “corazón”, se ama con el “corazón”, se habla de todo “corazón” ...).

Hecha esa abstracción, nos hemos puesto a mirar desde el balcón de la memoria, desde la atalaya de la evocación, un horizonte que nos lleve al menos medio siglo atrás y nos ayude a remontar el río de las vivencias pretéritas precisamente en estos días cercanos a la celebración de las fiestas patronales de La Puebla.

El día 15 de julio, lo que en el pueblo es conocido como la víspera del Cristo, me acuerdo de que el ambiente de diversión compartida se hacía presente en todas partes. En el aspecto profano, significaba esparcimiento, alegría y descanso de las tareas del trabajo diario. Y lo más esperado de todo era el encierro. Un encierro que entonces se hacía con “toros de verdad”, aquellas reses destinadas a las corridas que tendrían lugar los días 17 y 18 en la Plaza Mayor (denominada Plaza Nacional hasta el año 1983), y que se soltaban del camión que las transportaba desde la parte baja de la empinada calle de San Francisco, para seguir por la calle de Don Lino Ramos hasta entrar en el recinto vallado a través del callejón de la iglesia parroquial, que da acceso a la plaza.

A mediodía, entre el estallido de cohetes y el repique de campanas, se procedía al izado de banderas en el balcón del ayuntamiento, al tiempo que la banda de música municipal interpretaba el himno nacional, con lo que se daba comienzo de forma oficial a las fiestas. A renglón seguido, la banda municipal, precedida de los gigantes y cabezudos, para deleite de niños y mayores, iniciaba su recorrido por las calles de la población, llenando el aire con las notas de alegres y conocidos pasodobles.

Asimismo, ese día de vísperas, poco antes de la medianoche, personas de todas las edades acudían en masa a



ese foro del pueblo por antonomasia, epicentro de la vida social, donde a las doce en punto se llevaría a cabo la tradicional quema de castillos de fuegos artificiales, colocados sobre los mismos palos con los que se formaban las vallas que cercaban el centro de la plaza y donde también tenían lugar el final de los encierros y las mencionadas corridas del segundo y tercer día de fiestas, así como las charlotadas, espectáculos taurinos nocturnos de corte cómico. Curiosamente, entre la quema de uno y otro castillo se amenizaba con la música de la banda municipal, dirigida por el maestro director don Eulogio García-Tenorio, la cual se instalaba en el denominado “tablao”, situado junto al ayuntamiento. Era esta misma banda, y bajo la batuta del mismo director, la que durante la celebración de los festejos taurinos alegraba con sus notas la entrada de las cuadrillas al ruedo haciendo el paseíllo o el buen hacer de los toreros durante la lidia de las reses, y la que acompañaba también las distintas procesiones que tenían lugar en el pueblo.

Y con el estallido de los últimos cohetes y el estruendo de la traca final podría decirse que, simbólicamente, empezaban de verdad las fiestas, dando rienda suelta a la alegría colectiva de todo el pueblo.

Muchas de las atracciones feriales, instalaciones recreativas itinerantes, que incluían norias, tiiovivos (o caballitos, como se les denominaban con más frecuencia), tómbolas, casetas de tiro o puestos de comida rápida y golosinas, habían llegado unos días antes de la víspera en camiones y furgonetas para ocupar los sitios preferentes en las calles adyacentes a la plaza. Una buena parte de estas construcciones rudimentarias, primitivas algunas, estaban hechas a

TALLAS JOSE LUIS GONZALEZ PUEBLA

C/ TOMÁS DE TALAVERA, 40
TELF.: **678 40 44 13**

javal DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

Supermercados
COVIRAN

Los Pingalos

C/ Cruz Verde, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 -Toledo

base de unos palos y una lona a modo de toldo, unos cuantos clavos que la sujetaban al suelo... y ya estaba listo el "puesto". La mayoría de estos puestos, con las más diversas mercancías, así como las casetas de tiro solían levantarse a ambos lados de las calles del Caño Grande y Aduana, así como en la de Tendezuelas. En ellos podían comprarse juguetes, vasijas, herramientas de todo tipo, camarones (servidos en rudimentarios cucuruchos de papel de estraza), golosinas, chufas, cañamones, rodajas de coco...

Los charlatanes de feria, comerciantes, y buhoneros ya daban comienzo a las rifas y venta de sus fruslerías y baratijas en la plaza. Un charlatán autóctono que no faltaba a esta cita anual era Guillermo el Charrito, cuyas rifas a menudo tenían premios en forma de vianda, ya fuera una paleta de jamón serrano o una caña de lomo embuchado. Estas rifas solían hacerse con tablillas, cada una de las cuales llevaba dos cartas de la baraja pegadas o con aquellas diminutas cartas de papel barato y mala impresión. Y en medio de risas y comentarios festivos, se colaba en los oídos del público el repetitivo soniquete que emitía incansablemente el embaucador de turno:

—¡Cuatro cartas, un duro! ¡Un durito, cuatro cartas!

Cuando ya se habían vendido todas las tablillas o cartas para el sorteo, se procedía al decisivo momento de conocer al ganador, por lo que el feriante sacaba una baraja un tanto manoseada y se la ofrecía a una de las personas que había a su alrededor para que cortase y de este modo dar a conocer la carta premiada.

Tampoco podía faltar a esta llamada festiva, año tras año, otro personaje nativo como era el tío Galo con su puesto de limonadas, que se ubicaba junto al palacio, justo al lado del arco de Tendezuelas. Limonadas que se servían en aquellos vasos gruesos y pesados de cristal y se enjuagaban en una tina o caldereta llena de agua, obviando cualquier norma aséptica, y que hoy sería impensable. Pero a pesar de ello, ahí seguíamos en pie, dando guerra, sin problemas de salud y disfrutando de tan sencilla y refrescante bebida.

Uno recuerda también a otros dos "personajes" foráneos habituales. Se trataba de dos mendigos, tullidos ambos (aunque hoy lo políticamente correcto sería decir personas con discapacidad física), que no faltaban a su cita durante la celebración de las fiestas en busca de la piadosa limosna de los pueblanos en medio de la alegría bulliciosa de esos días. El primero de ellos, más joven, mostraba su enflaquecida y atrofiada pierna, estrago de la polio, en tanto que el otro, apoyado en su inseparable muleta, exhibía una pierna vendada e inmóvil, tal vez producto de algún accidente o enfermedad contraída que afectaba a ese miembro inferior. Cabe mencionar, como nota curiosa y casi cómica, que en más de una ocasión estos dos lisiados se vieron enzarzados en serias disputas por entender, al modo de ver de alguno de ellos, que la "competencia" ocupaba la "zona de trabajo" del otro.

Y todos esos feriantes, charlatanes, comerciantes o buhoneros, itinerantes de feria en feria, perseverantes aventureros inmersos en el terreno de la inseguridad y vacilación





diarias impuestas por la necesidad de supervivencia, en una época en la que la supervivencia era el pan de cada día del que debían alimentarse, se preparaban para afrontar con esperanza esos pocos días y tratar de sacar el mayor provecho a su negocio antes de emprender la marcha a otros lugares en fiestas.

Durante las semanas que precedían a este acontecimiento, mayores y pequeños, especialmente estos últimos, trazaban sus planes para cuando llegaran tan ansiadas fechas. Algunos amigos decidían unir sus ahorros para disfrutar juntos de las atracciones de la feria. Reunirían lo poco que pudieran sisar de las comprar a las que les mandasen y apartarían algo de las pagas con que solían premiarles sus padres o abuelos los domingos y días festivos. En un ambiente de camaradería, subirían a las barcas (aunque sólo se les permitía a los más mayores), comprarían trozos de coco, chufas, y camarones en los puestos que, por lo general, se colocaban en las calles Aduana y el Caño Grande (productos que sin duda ya habían pasado por otras ferias y que falseaban su ajamiento con los sucesivos rociados de agua); comprarían almendras garrapiñadas, pirulís y aquellos enormes caramelos en forma de garrotas con multitud de colores o en forma de martillos con sabor a fresa en los puestos de golosinas; tirarían en las casetas de tiro con aquellas escopetas de balines desvencijadas y fallonas, y montarían en los coches eléctricos, que en un principio se ubicaban junto al caño, aunque posteriormente su emplazamiento estaba

en la explanada que había entre el reguero que circundaba el convento de los Franciscanos y el Barrio de los Judíos, ocupada hoy por la carretera que atraviesa el pueblo... En sus jóvenes e insaciables mentes no dejaban de nacer proyectos e ideas que ansiaban convertir en realidad, mientras en sus exaltados corazoncitos empezaban a temblar y resonar sensaciones e ilusiones en una rara mezcla de ansiedad e indecisión, que los hacían prisioneros de sus fraguados caprichos.

En esos días precedentes a la víspera, las barberías solían estar muy concurridas, por lo que había que esperar hasta que le llegara a uno su turno, y los peluqueros no daban abasto en dichas jornadas, pues el que más y el que menos acudía a dichos establecimientos con el fin adecentarse un poco con un corte de pelo y un rasurado a conciencia antes de tan señaladas fechas. Aquellos hombres parloteaban de modo insustancial, por diversión o entretenimiento, sobre cualquier tema, ya fuera de asuntos como el tiempo, el trabajo o la diferencia de entender la vida en el presente a como se hacía en sus años jóvenes; o de futuros proyectos, ajustados a las nimias aspiraciones que conformaban su universo y que no iban más allá de unas dudosas y casi macilentas esperanzas. Algunos exponían su opinión sobre si el progreso —aquel “progreso” de posguerra— había mejorado o, por contrario, había empeorado los hábitos de la juventud a la hora de divertirse. Eran también los muchachos, solos o acompañados por sus padres, los que pedían turno

Bordados
Esther Cordero

C/ Don Lino Ramos, 15
Teléf.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo

FERRETERIA
Fercamer

C/ Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centrocar y Sierra, S.L. 
TOYOTA

Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17
45683 Cazalegas (Toledo)
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59



(o cogían la vez, expresión coloquial muy utilizada entonces) para un rapado, costumbre ya casi establecida por las madres o abuelas (“¡Anda, muchacho, ve a cortarte ese pelo antes de la Cruz, que pareces un húngaro!”)

También intentaban sacar partido de tan ferviente y contagioso ambiente festivo las tres asiduas vendedoras de golosinas de la plaza Mayor, como eran la tía Justa, la tía María y la tía Lucía, que solían plantar su puesto junto a los soportales, mostrando sus habituales mercancías en medio de ese escenario tan animado.

Igualmente, los cines aprovechaban esa efervescencia festiva para proyectar en sus salas de verano películas que tenían más resonancia en aquellos tiempos, acordes con el gusto de la mayoría. El cine María Cristina (más conocido como el cine de Luquillas) situado en la calle del Señor Cura, donde hoy se ubica el Museo de Motos, solía reser-

varse para esas fechas grandes producciones, como podían ser aquellas de Cecil B. De Mille: “Los Diez Mandamientos”, “Sansón y Dalila” o “Cleopatra”. Otro cine, contiguo al de Luquillas, era el cine de Cagazas, que sólo contaba con sala de verano y que se había especializado en filmes protagonizados por los héroes nacionales norteamericanos Buffalo Bill o Kit Carson y, sobre todo, en títulos del cine negro francés interpretados por Jean Gabin o Eddie Constantine.

Con el tiempo se inauguró un nuevo local: el de El Túnel. Se trataba de un cine con aires nuevos, más moderno, adaptado también para ser escena de espectáculos musicales, y que contaba asimismo con una sala de verano.

El día 16, el día grande de las fiestas, la gente subía en tropel a la plaza. Era gente de todos los estamentos y niveles sociales. Muchos de esos hombres y mujeres, menguados de fortuna, quizá fuera la única vez en el año que pisaban



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

federópticos
MONTALBÁN

C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com

ROGAUTO MULTIMARCAS
VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN



Avda. de Madrid, 52
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

TALLER:
Julio Rodríguez
Teléf. 925 745 566

la plaza. Vestirían sus mejores “galas”: un vestido más bien barato ellas, su mejor camisa de hilo o percal o su blusa más nueva ellos. Todas estas prendas, despidiendo un ligero olor a bolas de naftalina o alcanfor, eran vestimentas usadas solamente en las grandes ocasiones, que durante gran parte del año permanecerían en un cajón o colgadas en la parte más profunda del armario, protegidas por dichos compuestos, repelentes de polillas y ácaros. Esas personas verían satisfechas todas sus expectativas, tras la espera de un año, con cosas tan simples como tomar un refresco en cualquiera de las terrazas o bares de la zona, un helado al corte, que se despachaban por aquel ventanal lateral del bar Toledo, o cualquiera de las delicias que podían comprarse en la confitería La Gloria, situada en el mismo emplazamiento que hoy ocupa el bar El Burladero, y al frente de la cual se encontraba la tía Petrita. Y todo ello se completaría, sobre todo para las mujeres, con la asistencia por la tarde a la procesión del Cristo, en la que tomarían parte con ilusión y esperanza, a pesar del sofocante calor y los incómodos apretujones de los convecinos, incomodidades que sabían llevar con resignación.

El día 17, a eso de las cinco, la plaza se vería abarrotada de gente, pues el evento programado era la corrida de entrada gratuita, la “corrida de balde”. El día 18, en cambio, sólo pasarían al recinto aquellos afortunados que habían adquirido previamente su entrada, pues en este caso se trataba de la corrida de pago, con un cartel y unos toros de más categoría. En esta ocasión los accesos a la plaza estarían impedidos por rudimentarias vallas o empalizadas hechas a base de tablas sin pulimentar, al pie de las cuales había una persona encargada de su vigilancia. Los accesos por el callejón de Bodegones y el arco de Tendezuelas eran los pasos para los poseedores de entrada para el festejo taurino.

En esos días los bailes populares nocturnos se celebraban en la plaza, amenizados por una banda con los músicos del pueblo, durante los cuales se entremezclaban la música, las risas y la alegría desbordante de los asistentes. Los jóvenes acudían a las salas de baile de pago, como era el salón del tío Periquito, y más tarde el de El Nogal, ubicados ambos en el Paseo de la Soledad. Acabado el baile, y previa toma del chocolate con churros, la juventud se encaminaría a la plaza para participar en la suelta de la denominada “vaca del aguardiente”.

Una energía vibrante parecía llenarlo todo, mientras el júbilo y la algarabía colectiva contagiaban a todos los presentes. Eran unas fiestas en las cuales disfrutaban por igual

el pobre y el pudiente, el creyente y el carente de fe, el patrón y el asalariado, como si en ese corto periodo de tiempo los platillos de la balanza se nivelaran, y que parecía hacer olvidar a la mayoría de los habitantes del pueblo, aunque sólo fuera por apenas cuatro días, o a lo sumo una semana, su lucha contra las miserias diarias.

Con el paso del tiempo fueron llegando a las fiestas nuevas atracciones, más modernas y lujosas, y tómbolas cuyos premios eran más llamativos e interesantes, dejando, además, ya para la historia de las ferias algunos de sus célebres “protagonistas”, como el Perrito Piloto o la Muñeca Chochona. Las corridas, ya sólo de pago, se celebraban en plazas portátiles, ubicadas en el extrarradio...

A veces recordábamos las fiestas pasadas por detalles tan sencillos y triviales como el haber ganado algún premio en las rifas o tómbolas o por la adquisición de un simple juguete deseado, siempre y cuando estuviera al alcance de nuestras posibilidades. Tal vez puedan parecer pensamientos prosaicos y pueriles, pero se me viene a la memoria unas



fiestas, cuando aún no contaba mi segundo lustro de vida, en las que también yo tenté al azar probando suerte en una de las rifas con satisfactorio resultado, pues gracias a ésta gané un juguete mecánico. Se trataba de un osito de cuerda, recubierto de tela de felpa, que andaba y cuya maquinaria hacía un ruido que semejava a los gruñidos del animal. Otro año, durante las fiestas tuve el antojo de comprarme una pistola de juguete con su cajita de pistones, con la que andaba todo el día disparando e imaginándome el “bueno”

copyme 

GESTORÍA JARONES MARTÍN-ARAGÓN

EMPRESA DE SERVICIOS
Laboral - Fiscal - Contable - Seguros

ASESORÍA JURÍDICA
Últimas voluntades - Declaración de herederos
Toda clase de trámites relacionados con la defunción

C/. Manzaniella, 5 · 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 77 65 10 · Móvil: 666 53 42 50
martín-aragon@gestores.net

RADIO PUEBLA 107.2 fm

Contigo en el dial

www.radiopuebla.com

PEUGEOT

AUTOS CELCHA
SERVICIO OFICIAL PEUGEOT

925750305
autoscelcha.es



de una película del salvaje Oeste. En un principio estaba yo muy ufano y orgulloso con mi nueva adquisición, pero con el paso de los días se acabaron los pistones y la pistola entonces parecía no servir para nada, pues, aunque podía seguir dándole al gatillo, no se oía ninguna detonación que la hiciera interesante; además, el muelle se estropeó y ya ni el gatillo funcionaba, por lo que también fue a parar, como antes el mencionado osito, a la caja de juguetes rotos y olvidados, de juguetes muertos,

Quizá me he atrevido a pensar alguna vez que los juguetes y el uso de éstos sean un buen símil y reflejo de la vida misma de una persona a través de sus distintas etapas: sus momentos más ilusionantes y de más vigor durante la adolescencia y juventud, y que, tras la explotación de sus capacidades y el paso del tiempo, va perdiendo su lozanía, energía y ánimo, hasta convertirse en decrepita y deteriorada a los ojos de las nuevas generaciones, elemento arrinconado, postergado en una sociedad individualizada, excluyente y obsesiva por destacar, que opta por ignorar los valores de un pasado del que proviene y que sólo admira y admite el triunfo de lo nuevo, por lo que esa persona se ve relegada de un modo silencioso y distante a esa caja de viejas e inservibles herramientas... Aunque tal vez esto se trate sólo de una enajenación o embriaguez pasajera, acuciado por la cascada de pensamientos rememorados que hoy me devuelven, un tanto apesadumbrado, al remoto y difuminado ayer...

Pasadas las fiestas, mientras los feriantes desarmaban con premura sus barracas o tenderetes para dirigirse a otras localidades de la comarca en ferias, y los operarios del ayuntamiento daban principio a la faena de desmontar y retirar los elementos del vallado de la plaza, los corazones, aún rebosantes de una sosegada felicidad, seguían latiendo

con el frenético ritmo experimentado aquellas pasadas jornadas de festejos, pues sus retinas aún mantenían frescas las imágenes tan cercanas en el tiempo... Imágenes de esos cuatro días, que satisfacían y recompensaban la paciente espera de todo un año y que quedaban en nuestra memoria, confiando en repetirlas y mejorarlas, a ser posible, al siguiente año.

Puede que estas fiestas sigan siendo las más esperadas por los niños y jóvenes de hoy día, aunque se vivan de otra manera, pero también, pasados los años, las recordarán como un tiempo feliz que les tocó vivir, porque no hay mayor soledad en el hombre que verse privado de los recuerdos candorosos de su infancia o de recuerdos de esas diversiones durante las fiestas, donde con frecuencia solían nacer esos primerizos amores callados, silenciosos de la adolescencia.

Ahora, cuando ha atravesado las puertas del calendario un nuevo y tórrido mes de julio, nos ha hecho recordar, envuelto en un halo de misterio y tristeza, un pueblo que no se reconoce en este que podemos ver hoy, pero que sigue existiendo en la memoria de muchos. Recuerdos de aquellos años, de aquellas vidas... de aquellas fiestas, que han salido de ese pozo de nostalgia, sombras aladas que parten de la memoria para solazarnos, y han ido a posarse sobre una extensa nube de melancolía al traer a la mente aquel ayer y a aquellos que ya no están con nosotros...

Es hermoso recordar, viajar y pasar de nuevo por ese dormido e imperturbable "corazón" de la añoranza. Y es que recordar los ratos felices que en nuestra corta vida hemos tenido, soñar y elaborar sueños de aquellos momentos, es la facultad más maravillosa que el ser humano puede poseer. ■



Inserta tu publicidad en la Revista Crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

crónicas

VICTORIA PUEBLA: TEJEDORA DE INFINITOS

EXPOSICIÓN HOMENAJE DE SU PUEBLO A UNA ARTISTA EXCEPCIONAL

ÁNGEL TOMÁS LÁZARO PUEBLA



Hay vidas que se escriben con tinta y otras que se tallan en piedra, pero la de Victoria Puebla fue una vida **hilvanada con el fuego del alma**. Victoria fue una artista y una luchadora de silencios; una equilibrista que saltó, con la elegancia de lo discreto, cada barrera que el destino pretendió alzar en su camino. Trabajó calladamente pero su obra grita talento en cada detalle. Su legado es un universo de belleza indómita, una puerta abierta de par en par a la autenticidad más pura. Habitaba el espacio donde la técnica más rigurosa se funde con el anhelo más profundo. Sus bordados manifiestan un diálogo meditativo que nos abre ventanas a otro mundo, provocando en el espectador el descubrimiento de una nueva manera de conectar con la belleza.

En la obra **“Las Hilanderas” de Velázquez** asistimos a un enfrentamiento entre una humana y una diosa por demostrar el talento y el dominio del bordado. El resultado artístico de Aracne es incuestionable y magistral, pero su osadía es castigada. Victoria Puebla habitó, durante mucho tiempo, la penumbra de ese taller que Velázquez sitúa en el primer plano. Fue la “hilandera” que pedaleaba su SIGMA en la sombra. Sin embargo, su reciente exposición, **“Bordando en el corazón de la creación”**, evoca la escena del fondo del cuadro. Allí donde Velázquez baña de luz el tapiz terminado, es donde hoy brilla la obra de Victoria. La relación entre Victoria Puebla y el mito de Aracne es una de esas raras simetrías donde la realidad acude al rescate de la mitología

para ofrecerle un final más luminoso. En la leyenda clásica, Aracne no es castigada por un error, sino por su **perfección absoluta**. Su capacidad para igualar el arte de los dioses suponía una ruptura de las jerarquías; su castigo fue la consecuencia de un talento que resultaba amenazante. Victoria comparte con la legendaria bordadora esa “perfección técnica excepcional”, esa maestría en la que el hilo deja de ser materia para convertirse en luz. Demostración de que una mano humana, armada apenas con una hebra, puede capturar la complejidad de la belleza. Sin embargo, existe una diferencia esencial: **donde Aracne halló conflicto y castigo al desafiar al Olimpo, Victoria halló paz y trascendencia.**

Victoria es la Aracne que decidió no pelear con los dioses, sino crear su propio cielo en la tierra. La perfección técnica deja de ser un arma de arrogancia y se convierte en un puente de seda tendido hacia la eternidad por un corazón que, sencillamente, amaba lo que hacía.

Victoria Puebla hermana y madre de artistas, es una artista excepcional en múltiples sentidos, no encontramos otra manifestación artística como la suya en toda nuestra región, por su depurada técnica del bordado, por su manera de crear, por sus utópicos universos, por su entorno familiar...

Al patrimonio de su pueblo contribuyó donando obras, para sorteos que recogieron importantes cantidades de dinero, tanto para la restauración de la ermita de la Virgen de la Soledad como de la iglesia parroquial de la Nues-

tra Señora de La Paz e incluso para donar al convento Madres Concepcionistas.

Como bien analizó **Rozsika Parker** en su obra fundamental *La puntada subversiva* (1984), el bordado ha sido históricamente utilizado para imponer una feminidad dócil y doméstica. Parker argumenta que *“el bordado ha sido tanto un instrumento de opresión como un arma de resistencia”*. Victoria encarna esta dualidad: educada en un sistema que preparaba a las niñas para el hogar, ella transformó esa “actividad doméstica” en una trinchera creativa. Su obra enlaza con movimientos artísticos internacionales que reivindican la visibilización de la mujer en el arte, por medio de técnicas textiles.

I. El Despertar entre los Escombros Victoria amaneció al mundo en 1938, en La Puebla de Montalbán, cuando el cielo de España se desgarraba bajo el estruendo de la Guerra Civil. En la dura posguerra rural, su infancia fue un ejercicio de resistencia: era la niña que vendía los frutos de la tierra con un carrito por el pueblo, la que cruzaba el río Tajo a lomos de una cerda para alcanzar la parcela familiar, desafiando la corriente como más tarde desafiaría a sus límites. En aquel tiempo, el mundo dictaba que las niñas debían ser educadas para el hogar, pero el destino de Victoria se selló en un paseo por la madrileña calle del Pez. Allí, tras un cristal contempló a unas jóvenes bordando, y más que ver en ello una tarea, intuyó un lenguaje y una visión. Aunque su familia la enfocó hacia la costura práctica por necesidad para remendar la precaria economía, ella ya había decidido que la máquina de coser no sería una cadena, sino un vehículo hacia lo eterno.

A los doce empezó como ayudante de una costurera en Madrid, a los dieciocho años abrió un taller de costura propio en La Puebla de Montalbán y se hizo con su primera máquina de coser, esa fiel compañera que, con su rítmico galope de hierro, la escoltaría hasta el fin de sus días tejendo sueños.

II. La Conquista de la Noche ¿Cómo nace una maestra en un entorno rural? Sin academias a la vista, Victoria encontró un puente de papel: un curso por correspondencia. Con veinte años, inició un ritual buscando su espacio. Durante el día, cosía para la vecindad, entregando su energía a los encargos ajenos; pero cuando el mundo se apagaba, Victoria encendía su propia luz. Aprendió a habitar la noche, haciendo del silencio su taller y del mundo de los sueños su materia prima.

En esa “habitación propia” que reclamaba Virginia Woolf, Victoria realizaba sus lecciones en la nocturnidad. Entre 1958 y 1961, el correo fue su cordón umbilical con el saber. A través de veintisiete lecciones enviadas y recibidas por correo, saltó la barrera de la distancia y, en 1961, logró su título de Profesora de Bordado a Máquina. Había vencido al aislamiento con sobres y sellos. Era la tenacidad de quien sabe que, como decía **Simone de Beauvoir**, *“mediante el trabajo es como la mujer ha podido franquear la distancia que la separaba del hombre”*.

III. Maestra del Bordado. En 1963, el amor y el deber se entrelazaron en su matrimonio. Durante unos catorce años, abrió una academia que fue un santuario por donde desfilaron jóvenes que no solo aprendieron a bordar, sino que





descubrieron en Victoria a una maestra de vida. Entre la crianza de sus cuatro hijos, la costura para el vecindario, el apoyo en el negocio familiar y la vorágine del hogar, Victoria nunca permitió que su llama se extinguiera. En 1975, de nuevo al amparo de las estrellas, emprendió el Curso Superior de Bordado. Ya no solo era hilo; eran perlas, lentejuelas y tejidos complejos que preludiaban la explosión de la artista que latía bajo la piel de la profesora. Estaba ganándose por derecho ir más allá de ser ama de casa, e incluso de ser profesora, ahora tenía la base para empezar a crear.

IV. El Salto al Corazón de la Creación Los años ochenta fueron en su hogar, para ella y su linaje una primavera creativa. Mientras su hermano Teo conquistaba el Premio Nacional de Ilustración y sus hijos Ángel Tomás y Jesús Javier se alzaban con pinceles y versos — obteniendo premios juveniles y becas de pintura el primero y alcanzando el último el premio Adonáis de poesía—, Victoria decidió que su voz también debía ser escuchada. Dejó atrás los manteles y ajuares para realizar su **“Primer Éxito”**, emulando el despertar fotográfico de Julia Margaret Cameron, ambas compartieron ese despertar tardío pero volcánico. Victoria situó a su hijo ante un sol al amanecer, simbolizando su propio renacimiento. Retrató a su pequeño Miguel Ángel, pero no lo hizo con puntadas, sino con latidos. Lo situó ante un paisaje de árboles y agua, saltando definitivamente del oficio al Arte con mayúsculas. En ese instante, la costurera dio el paso del que nació la creadora. Como afirmaba la filósofa **Hannah Arendt**, *“la acción creativa es el único lugar donde el ser humano es verdaderamente libre”*

V. El Arte como Oráculo Victoria se volvió una autodidacta del espíritu. De nuevo en la profundidad de la noche, aprendió a escuchar el canto de pájaros invisibles que cruzaban paraísos remotos para dictarle colores de ese otro mundo. Como los eremitas que buscaban respuestas en el desierto, ella las buscaba en la oscuridad del cielo estrellado. Sus bordados se convirtieron en meditaciones, en anhelos de trascendencia vertidos sobre la tela. Su obra floreció en dos actos: primero, una **Figuración-Abstracción** donde los rostros de sus seres queridos y figuras icónicas como la Celestina o el Quijote empezaron a verse rodeados de formas dinámicas que latían en los márgenes, como si la realidad no fuera suficiente para contener su imaginación. Después, llegó su **Etapla Lírica**: la libertad absoluta. Allí nacieron los **Árboles Celestes**, criaturas vegetales que no son plantas, sino llamas de fuego vital, y visiones de un mundo abstracto donde la voz de Victoria resuena limpia, como el eco de un paraíso que ella fue capaz de visitar.

VI. El Bastidor Eterno La vida de Victoria era el bordado, y el bordado era su vida. Siempre hubo una tela tensada en su máquina, siempre un proyecto buscando la luz. Su vida era una búsqueda incesante de trascendencia, una pregunta en cada puntada. Cuando la enfermedad nubló su horizonte, ella seguía buscando un eco, una forma de mostrar al mundo lo que el silencio había gestado. Murió buscando una sala donde exponer, buscando la mirada del otro que validara su fuego. Su fallecimiento dejó una obra a medias, un *non finito* que nos interpela directamente: **¿Vas a dejar que el hilo se rompa aquí?** Esta obra a medias sobre el bastidor es un recordatorio poético de que la verdadera belleza nun-



FIRST STOP
Neumáticos Aceites Filtros Frenos Baterías

VULCANIZACIÓN DE NEUMÁTICOS
MONTAJE, EQUILIBRADO
ALINEACIÓN 4D
CENTRO DE LUBRICACIÓN
NEUMÁTICOS DE OCASIÓN
AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

NEUMÁTICOS REYES MARTÍN

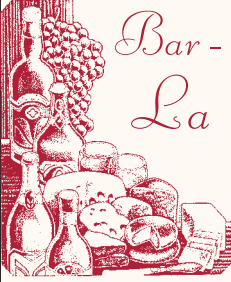
TALLER MOVIL

Avda. de Toledo, 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

Teléfonos: 925 750 082 / 685 97 95 99
neumaticosreyes@hotmail.com
www.neumaticosreyesmartin.com

CARMELO GONZÁLEZ

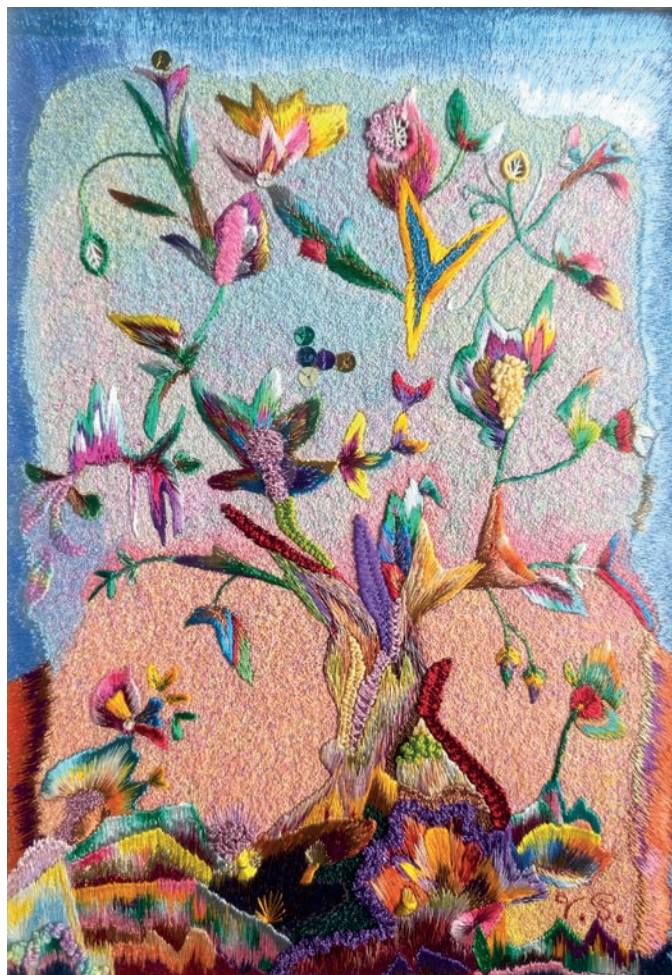




Bar - Restaurante
La Estrella

Teléfono: 925 743 975

C/ La Cé, 40, CM-4009, Km 33
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



ca se termina del todo. No pudo dar la última puntada, pero nos dejó el hilo para que nosotros, al contemplar su obra, terminemos de bordar el cuadro de su memoria.

El Legado: Un Faro de Luz Excepcional

Victoria hizo la parte más difícil: **ella creó un mundo bordando anhelos**. Nos entregó una belleza pura, fruto de su tenacidad y su silencio. Sin embargo, su labor terminó en la aguja; ella no pudo dedicarse a expandir su creación porque su vida se consumió en el acto heroico de parirla.

Ahora, el hilo está en nuestras manos. Victoria nos ha dejado el **compromiso de la mirada**. Su obra, si se custodia con el amor que ella puso en cada puntada, deja de ser un recuerdo para convertirse en un faro. Es una luz pequeña por su origen humilde, pero **excepcional por su pureza**. Ella nos ofreció una migración desde las convenciones externas hacia la verdad del espíritu.

Preservar a una artista no visibilizada no es un acto de caridad, es un acto de **enriquecimiento propio**. Una necesidad de salud cultural para nuestra sociedad. Su olvido supondría una amputación de nuestra identidad desde perspectivas múltiples: artística, por lo excepcional de su arte, de género y reparación histórica por su papel de mujer artista, dese la antropología por su entorno y como referencia para futuras generaciones. Ganamos una visión del mundo más luminosa, una técnica que nos asombra y, sobre todo, la seguridad de que la belleza siempre encuentra una forma de emerger, incluso a través de la aguja más humilde.

Como sociedad, no podemos permitir que el hilo se rompa aquí. Conservar su legado es un acto de justicia hacia todas las mujeres que bordaron en silencio y hacia las futuras generaciones que necesitan saber que el arte puede florecer en cualquier grieta. Victoria Puebla es nuestra **Aracne redimida**, la mujer que venció al aislamiento y que hoy nos ofrece su obra como el hilo de Ariadna para guiarnos por el laberinto de la vida con la esencia de la belleza.

“El arte es la única cosa educativa por excelencia en un mundo que se está volviendo cada vez más ciego”. - Iris Murdoch.

Que su obra no vuelva nunca más a la sombra. Es tiempo de que la reina de la noche ocupe su lugar bajo el sol de nuestra historia y eso es responsabilidad nuestra. Somos hoy los encargados de esa visibilización. ■



Autocares DEMETRIO ALVAREZ

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041
Torrijos (Toledo)

MICS Asesores
Asesoría Integral

Asesoría Fiscal, Laboral y Jurídica

Avda de la Cruz Verde, 12
Teléf.: 925 75 04 81 / 647 625 613
micsasesores@gmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

AJOS
Maldonado



C/. Perdiz, 7
Teléf.: 605 81 50 60
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

CENSOS, OFICIOS, LABORES. LA ACTIVIDAD NO RELIGIOSA DE LA PARROQUIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

RODOLFO DE LOS REYES RUIZ

Cuando tratamos de desentrañar las peculiaridades de la sociedad en el Antiguo Régimen, sobre todo en un mundo rural mayoritario, atrasado económicamente y socialmente dominado, por costumbre atendemos fundamentalmente a las cuestiones políticas; es decir a los hechos protagonizados por la monarquía, la nobleza como dueña y señora de amplios territorios, y a las altas jerarquías eclesiásticas.

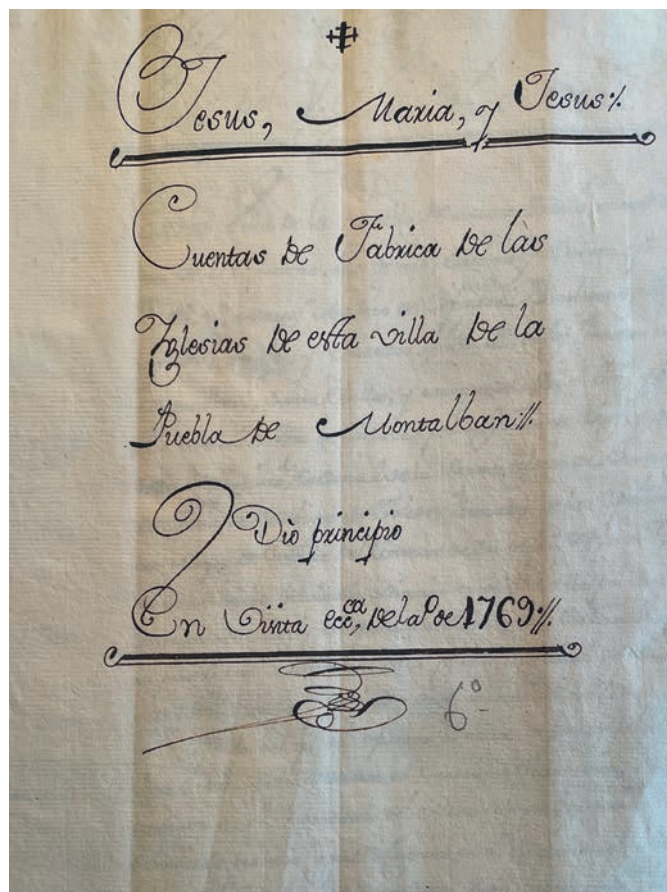
Por esta y otras razones, con frecuencia tratamos de soslayo o nos olvidamos del papel trascendente que desempeña la población en general tanto en el ámbito urbano como en el rural. Sin embargo, si realmente aspiramos a conocer en profundidad la sociedad pretérita, hemos de ahondar en sus particularidades para componer un cuadro muchos más certero.

En el caso de este artículo vamos a conducirnos por ese camino y trato de describir una realidad rural parroquial que sobrepasa la influencia religiosa y moral, que fue mucha y, en ocasiones, muy opresiva. Quisiera llamar la atención también sobre la importancia económica de la parroquia y las instituciones que le son afines en cuanto a la actividad económica que se genera a su alrededor.

Cada rectoría se convirtió en una especie de empresa que recaudaba tributos, repartía salarios entre los eclesiásticos y generaba una serie de empleos propios además de dar trabajo a parte de la población que vive bajo su área de influencia.

Estudiando las fuentes primarias, nos encontramos con información económica precisa así como una variedad de oficios realmente extraordinaria porque fueron muchas las personas que de una u otra forma, intervinieron en la actividad económica de la parroquia. Esta diversidad de oficios y labores se entiende con más claridad si nos envolvemos en un contexto de Antiguo Régimen donde los intercambios estaban muy limitados y era preciso producir la mayor parte de los artículos necesarios para el día a día. Solamente los productos de lujo o muy especializados se tenían que adquirir fuera de la localidad donde no se elaboraban.

Claro está que en este artículo nos vamos a centrar en la parroquia de Nuestra Señora de la Paz La Puebla de Montalbán, aunque manteniendo todavía viva la presencia de la otra parroquia existente en la localidad, la de San Miguel Arcángel. Pensamos que sus particularidades no difieren en demasía de otras muchas parroquias castellanas ubicadas en un entorno rural.



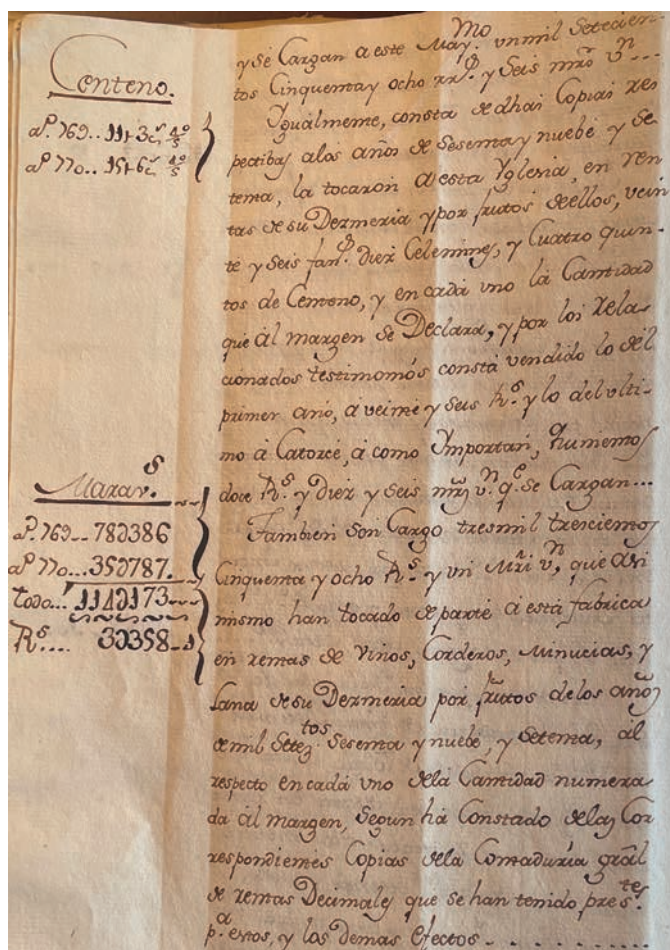
La primera cuestión que nos tenemos que plantear es la de la procedencia de la mayor o menor riqueza de la que disfrutaba la parroquia. La respuesta resulta evidente: en primer lugar, de la recaudación del diezmo, tributo general que recibía la iglesia dentro del sistema fiscal vigente en el momento.

En el caso que estamos analizando, comprobamos como la parroquia de Nuestra Señora de la Paz, de La Puebla de Montalbán, recibía a través de la diócesis de Toledo los tributos correspondientes a este impuesto en proporción a su importancia dentro de las demarcaciones eclesiásticas de Rodillas y Montalbán. "...se ha presentado por el mayordomo despachada por la contaduría General de Rentas de la ciudad de Toledo consta haber tocado de parte a esta iglesia en rentas de su dezmería del año 1778, setenta fanegas, siete celemines y tres quintos de pan montón y tranquillón⁽¹⁾..."⁽²⁾

Contando que este ingreso global, las rentas que suponían una mayor fuente de financiación se recaudaban a través de los censos. El censo instituye un arrendamiento de una propiedad de la iglesia que era tomado por un par-

1 Tranquillón: tipo de harina que contenía trigo y centeno simultáneamente.

2 Libro de fábrica parroquial.



particular; éste se veía obligado a amortizar el correspondiente préstamo así como su interés. El pago se podía efectuar bien de manera monetaria o bien en especie, es decir mediante una parte de lo producido en la tierra arrendada. Majuelos, olivares o tierras de cereal, resultaban ser las superficies arrendadas más frecuentes dado que eran los tipos de cultivo más habitual en la zona. Sin embargo no eran los únicos; también había casas o, incluso, en este caso concreto un mesón ubicado en la calle de Tendezuelas³.

Todos estos bienes sometidos a censo, pertenecían a la iglesia directamente o bien formaban parte de una capellanía o de memorias que disponían de ese bien para pagar las misas y oficios religiosos establecidos por sus tenedores o familiares en tiempos pretéritos.

Cuando el pago se recibía en especie, el producto era aplicado para la retribución de los diversos oficios que se desempeñaban dentro de la propia parroquia. Tras el pago, si se producía un excedente, este se vendía para atender di-

versas necesidades que fueran surgiendo en el devenir diario del templo.

Muchos de los bienes de los que disponía la iglesia y que después eran sometidos a censo, provenían de donaciones de los fieles así como de compras efectuadas por la propia parroquia con el fin de generar recursos para su sostenimiento.

El censo se podía transmitir entre los descendientes, quienes debían asumir las obligaciones correspondientes, incluso cuando no hubiera hijos y fuese la viuda sobre la que recayese la obligación: "... debe pagar y reconocer Manuela de Juan Labrada viuda de Narciso Lureña, y son de un año cumplido en fin de diciembre de 1768".

La legislación solía ser estricta en cuanto al cambio de propietarios a fin de evitar pérdidas. Así se reconoce que: "(...) y hoy debe reconocer y pagar Manuel García, como comprador de una viña hipoteca (sobre lo que paga derecho de laudemio adeudado por la venta)".⁴

En ciertos casos, los ingresos proceden de tributos perpetuos establecidos por cualquier antepasado y que deben ser abonados por el familiar correspondiente o quien se hubiera hecho cargo de ellos. "(...) por las deudas del tributo perpetuo que reconoció José Martín de Eugenio y hoy pagan y deben reconocer Silvestre García y Juana de la Cruz, y son de un año vencido en Pascua de Navidad de 1768".

Aunque en menor cuantía, no podemos olvidar otras maneras de recaudar caudales que ayudaban a la preservación de la parroquia como pueden ser los derechos de bautismo, los derechos de capillos⁵, los rompimientos⁶, etc. Evidentemente no todos los bautizados o enterrados podían pagar estos derechos y los recibían de manera gratuita cuando eran considerados pobres.

Con menor importancia en cuanto al total de los ingresos, aparecen los gastos de clamores⁷, cera, acheros⁸ o toque de campana ocasionados por el ritual necesario para los entierros y que debían pagar los fieles con la excepción de las familias pobres enterradas de beneficencia.

A groso modo, hemos contestado a la pregunta que nos planteamos inicialmente, la procedencia de los ingresos.

Vamos a proceder ahora a describir los gastos que de manera regular se tienen que asumir por la parroquia. Antes de comenzar, hablaremos de la figura del mayordomo, que goza de unas atribuciones fundamentales en la administra-

3 La calle tiene el mismo nombre en la actualidad, después de haber variado en multitud de veces a lo largo de la historia.

4 Derecho de laudemio: cantidad que paga quien use la finca al propietario de la misma y que se ha de seguir pagando si se produce algún cambio.

5 Capillos: gorrito o vestidura blanca que se colocaba a los niños para la ceremonia del bautismo. También se podía entender como esas monedas que los padrinos arrojaban a los niños a la salida de la iglesia, una vez terminado el bautismo. La tradición cayó en desuso pero no hace mucho tiempo, en algunos bautizos los padrinos lanzaban monedas y chucherías a la salida del oficio y se le daba el nombre de "bateo".

6 Rompimientos: se refiere a los derechos de enterramiento dentro de la parroquia. Había que romper el suelo para proceder a enterrar al difunto. Recordemos que los cristianos se tenían que enterrar en suelo sagrado y solamente era considerado como tal, el de la parroquia. Después se iría ampliando a los pórticos, los alrededores y finalmente aparecerían los camposantos o cementerios.

7 Clamores: las súplicas o peticiones que se realizaban por la muerte de un familiar fallecido.

8 Acheros: en la liturgia se refiere a los soportes o candelabros que se utilizan para sostener velas de gran tamaño. Se solían colocar alrededor del féretro.

ción parroquial. Era la persona encargada de gestionar los bienes de la parroquia durante un tiempo determinado. Su nombramiento correspondía al arzobispado, si bien el cura propio podía proponer algún nombre y en ocasiones puntuales, incluso designarlo él mismo.

Dicho nombramiento casi siempre recaía en un presbítero de la localidad o en una persona de reconocido prestigio y muy relacionada con la iglesia que contaba con la confianza del párroco. Sin embargo estas designaciones leales no evitaron que en alguna ocasión, surgieran pérdidas en la administración de ciertos bienes y el mayordomo tuviera que costear el menoscabo con sus propios bienes.

A este personaje se le exigía el cumplimiento, recaudación y gestión de los ingresos eclesiásticos así como una cuenta detallada de los gastos que había tenido que afrontar la parroquia y los salarios que se habían pagado a quienes, de una u otra forma, prestaron sus servicios.

A la cabeza de la parroquia, está el párroco. Nos referimos al cura titular y principal de la parroquia siendo el responsable de realizar y supervisar todo lo que estuviera relacionado con la parroquia así como de vigilar el cumplimiento de los preceptos morales de la población y de llevar a cabo el ritual religioso. Designado por el arzobispado de Toledo, desempeñaba el papel protagonista de la vida religiosa de la localidad, lo que no quiere decir que llevase a cabo todas las misas, celebraciones, entierros, etc. que tuviesen lugar en la localidad, pero sí que las supervisaba aunque, en ocasiones, chocaba por diferentes razones con los presbíteros que compartían con él la vida religiosa.

Junto al párroco, estaban los presbíteros en un número que variaba dependiendo de las épocas pero siempre bastante elevado. Tenían las mismas obligaciones que el cura propio respecto a la capilla o ermita que se le pudiera asignar para la celebración del culto. Además, varios de ellos, eran los responsables de celebrar las misas que algunos difuntos habían dejado en sus memorias para aligerar las penas que su alma podía haber cometido; dichas misas trataban de reducir la estancia del alma del fallecido en el purgatorio. En ocasiones, se alternaban en las misas de memorias o fundaciones, puesto que por cada celebración religiosa percibían una compensación económica. Obviamente tenían sus obligaciones relacionadas con el cargo tanto en el aspecto religioso cuanto en el económico cuando alguno de ellos ejercía como administrador de algún censo, llegando a gestionar varios de ellos por parentesco o por decisión de los titulares.

Un papel destacado menos aunque también bastante notorio era el que ocupaba el sacristán mayor. En la práctica se convierte en la mano derecha del párroco para cuantas necesidades materiales haya que atender en la parroquia; desde las más insignificantes a las más trascendentes pero carece de autoridad doctrinal. Generalmente solía ser religioso de rango menor, aunque también hubo seglares que ocuparon el cargo. Asumía la responsabilidad de organizar y coordinar a todos los que pudieran realizar trabajos en la parroquia, de los que iremos hablando a continuación, aunque su labor principal era conservar el altar mayor de manera correcta y cuidar de la sacristía y lo que allí se contenía.

Por este trabajo percibía un sueldo que solía marcarse en especie aunque también en dinero: *"...64 fanegas de trigo en especie que (...) ha pagado este mayordomo a D. Andrés Ruiz Quintana y Melchor Núñez sacristán mayor que fueron y es de la iglesia parroquial de esta por el salario de dos años vencidos en fin del pasado 1770, según consta en el recibo firmado por el dicho Quintana a 8 de marzo de dicho año.(...) y 52 reales y 32 maravedíes que ha sí mismo ha pagado a los referidos"*.

Además gozaba del privilegio de disponer en alquiler de una vivienda propiedad de la parroquia.

Otro oficio, ahora extinto en la parroquia de nuestra Señora de la Paz era el de organista. Indiscutiblemente su función estaba muy clara: tocar el órgano existente en la parroquia desde tiempo inmemorial aunque desaparecido completamente en la última reforma de la misma. El organista interpretaba música religiosa en las principales celebraciones eucarísticas para dar una mayor solemnidad al culto. Así mismo tecleaba el órgano en celebraciones religiosas de carácter particular, como pudiera ser una boda o en misas cantadas que habían sido dejadas como obligación en alguna memoria u otras funciones parecidas. En estos casos recibía un pago específico por dichas conmemoraciones.

El toque de campanas hasta hace muy poco tiempo resultaba esencial en la vida rural. La campana marcaba con sus diferentes toques qué ocurría o que había que ejecutar a determinadas horas. Describir el diferente toque de campanas en este momento, resultaría prolijo por su variedad, pero sí podemos señalar que sus toques eran fácilmente reconocibles y resultaban muy ilustrativos. Todavía hoy, en circunstancias excepcionales se tañen las campanas para avisar de algún hecho peligroso como puede ser un incendio.



Hormigones Calypo S.L.

**CALIDAD QUE CONSTRUYE
CONFIANZA.**

Más de 20 años ofreciendo hormigón de alta calidad para todo tipo de proyectos.

 **925 751 484**

 www.hormigonescalypo.com



Consecuentemente el campanero se convierte en figura esencial en la vida de la parroquia puesto que con sus toques, llama a misa, informa de un acontecimiento luctuoso, marca el ritmo de la vida diaria, etc. él también se responsabiliza de la conservación y reparación de las campanas cuando es posible siempre que no se produzca una grieta profunda y resulte necesaria la intervención de un especialista fundidor; así mismo mantiene las sogas que le sirven para voltearlas. Todas las campanas tienen su nombre y se utilizan en función de un servicio concreto porque se identifican con un sonido propio.

Resultan inexcusables otros empleos de menor trascendencia en la vida parroquial, y sin duda alguna, totalmente necesarios para la misma. De estos oficios “fijos” podemos señalar: barrendero, lavandera, costurera, acólitos, aguador y cerero como los más frecuentes y, por tanto, reciben un salario fijo por parte del mayor-domo administrador. Debemos resaltar, en primer lugar, su carácter de regularidad porque se contrapone con la “irregularidad” de los jornales que reciben la mayor parte de los miembros de la población local dedicados a las faenas del campo. Aunque los ingresos que percibían por su tarea eran reducidos, su cierta seguridad permitía un alivio de aquellos individuos que los desempeñaban y de sus respectivas familias. No sabemos cómo podían ser escogidos aunque es muy posible que fuesen personas cercanas y de confianza del párroco y de los presbíteros porque su tarea resulta esencial para la buena marcha de la parroquia.

Sin embargo, estos oficios no limitan la actividad económica dentro de la parroquia. Es evidente que son regulares, es decir, se desempeñan de manera casi permanente junto a otros que intervienen esporádicamente. A estos últimos nos referimos cuando mencionamos a carpinteros, cerrajeros, albañiles, plateros, costureras, y un largo etc. de personas que en un momento u otro participan con alguna actividad en el quehacer diario de la parroquia.

Resulta palpable la utilidad de carpinteros para muchas “composturas”, ejecutadas en las propiedades parroquiales y como ejemplo ampliamente descriptivo, tenemos el siguiente caso: “(...) ítem, 443 reales y 8 maravedíes que ha satisfecho este mayordomo y lo han tenido de costa un postigo⁹

nuevo que se trajo para la casa mesón número 78 de largo; la compostura de la puerta de la bodega de la del número 81; la de los bancos de estas iglesias y sus escaleras y la techumbre de la nave de Nuestra Señora de la Encarnación; igualmente una caja para el brasero de la sacristía (...) recibos dados por Joseph del Oyo y (...) por Tomás Balmaseda Muñoz, carpinteros de esta villa”.

Conocemos que los oficios se transmitían de padres a hijos o entre parientes próximos y confirmamos lo dicho en el caso de la referencia anterior donde se anota como carpintero parroquial a Tomás García Balmaseda, precisamente en la composición de un monumento donde se guardaba el Sagrario durante la Semana Santa. En el libro de fábrica que estudiamos, surgen diversas anotaciones sobre la construcción del monumento, pero no se aporta ninguna descripción del mismo.

Otro de los oficios de artesanía local que reparaba o creaba con frecuencia bienes propiedad de la parroquia, era el cerrajero. Su labor era fundamental puesto que eran muchas las necesidades que atender. “(...) han importado las filas para los cancelles, bellote¹⁰, componer las cerraduras de las puertas de la iglesia, una llave nueva; un candado y llave para una de las casas de ella -la parroquia-; tres cerraduras, pasador y bellotes para la casa en que vive el organista, según ha constado por cuatro recibos de Diego Sánchez, maestro cerrajero (...)”.

No gozan de menor presencia, los albañiles o alarifes. Su intervención en las distintas pertenencias parroquiales resulta constante. La razón es muy sencilla: primordialmente el enterramiento y desenterramiento de personas fallecidas en la misma dado su carácter de lugar santo.

En todos los templos de la península, los enterramientos dentro de su recinto sagrado eran ineludibles dado el carácter cristiano de la población, consecuentemente la necesidad de personas que se dedicaran a esta labor era forzosa. Sin embargo, se necesitaban también otras actuaciones dada la variedad de propiedades eclesiásticas.

Las propias reformas en el templo se vieron completadas por la necesidad de acometer tareas de mantenimiento en las casas pertenecientes a la parroquia que exigían atención para mantenerlas habitables o demolerlas completamente cuando se encontraban en estado amenazante de ruina. En este caso se procedía de manera contundente

9 Es una puerta de menor tamaño abierta en una hoja mucho más grande. Su función principal es permitir el paso de personas sin necesidad de abrir el portón principal completo.

10 Clavo de 20 centímetros de largo y 1 de grueso con cabeza imitando a una bellota.



Pedro Morón e Hijos, S. L.
Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761 - 635 48 85 24
moroncenter@hotmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos



Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

EDADISMO: LA DISCRIMINACIÓN QUE NORMALIZAMOS

FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAFAEL DE LA CRUZ

En una sociedad que idealiza la juventud y teme envejecer, el edadismo (también llamado “viejismo”) se ha convertido en una de las formas de discriminación más extendidas y menos cuestionadas. Afecta esencialmente a personas mayores, limita oportunidades y deteriora la salud física y emocional. Sin embargo, muchas veces pasa desapercibido porque está profundamente arraigado en el lenguaje, la cultura y las estructuras sociales.

¿Qué es el Edadismo?

El término fue acuñado en 1969 por el gerontólogo estadounidense Robert N. Butler para describir los estereotipos, prejuicios y discriminación dirigidos hacia las personas por su edad.

Según la Organización Mundial de la Salud, en la estrategia y plan de acción mundiales sobre el envejecimiento y la salud, *la edad es una de las primeras características que observamos en otras personas. El edadismo surge cuando la edad se utiliza para categorizar y dividir a las personas por atributos que ocasionan daño, desventaja o injusticia y menoscaban la solidaridad intergeneracional. El edadismo perjudica nuestra salud y bienestar y constituye un obstáculo importante para la formulación de políticas eficaces y la adopción de medidas relativas al envejecimiento saludable.*

El Edadismo puede manifestarse de tres maneras:

- a. Estereotipos (lo que pensamos).
- b. Prejuicios (lo que sentimos)
- c. Discriminación (cómo actuamos)

Aunque suele asociarse a las personas mayores, también afecta a jóvenes que son considerados “inexpertos”, “inmaduros” o “irresponsables”.



Tipos de Edadismo

Edadismo institucional

Se habla de este tipo de edadismo ante leyes, normativas o servicios que discriminan y limitan las oportunidades o la participación de las personas según su edad. Por ejemplo, cuando en el entorno sanitario la decisión de llevar a cabo algún tratamiento se basa en una parte importante en la edad de la persona. O, en el contexto financiero, las limitaciones que la brecha digital puede suponer para las personas mayores, si sus necesidades particulares no son atendidas adecuadamente.

Edadismo interpersonal

Se produce cuando la discriminación por edad se manifiesta en la interacción entre personas. Se puede ma-



decoraciones
SANTANDER

C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2 - Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45500 TORRIJOS (Toledo)

nifestar cuando se margina, menosprecia o, incluso, invisibiliza a una persona, o a un colectivo, con base en su edad. El lenguaje que utilizamos, por ejemplo, está plagado de términos que perpetúan estereotipos negativos asociados al envejecimiento, como veremos más adelante.

Edadismo autoinfligido

A veces son las propias personas mayores que acaban interiorizando discursos negativos relacionados con la edad y actúan según lo que han asumido de ellos, perjudicándose a sí mismas. Por ejemplo, haciendo que las personas se perciban a sí mismas menos capaces de lo que realmente son y, en consecuencia, renuncien a oportunidades de crecimiento personal, de autocuidado o de participación social, porque pueden decir o pensar: Ya soy mayor para...

Las actitudes edadistas parten del supuesto que las personas mayores han perdido capacidades, aportan poco valor social y no pueden tomar decisiones por ellas mismas. El resultado es una simplificación de la realidad y una perpetuación de estereotipos que obvian sus necesidades, ignoran sus opiniones e invisibilizan su aportación a la sociedad.

El lenguaje Edadista: palabras que pesan

El lenguaje no es neutro. Expresiones aparentemente inofensivas refuerzan prejuicios:

- ▶ “Abuelito” o “viejito” en contextos paternalistas.
- ▶ “No da para más”.
- ▶ “Millennial flojo”.
- ▶ “Generación de cristal”.

Los medios de comunicación y la publicidad también pueden perpetuar estereotipos al representar a las personas mayores como frágiles o dependientes, y a los jóvenes como irresponsables o superficiales.

Efectos del edadismo en las personas

Diversos estudios —entre ellos informes de la Organización Mundial de la Salud— muestran que el Edadismo tiene consecuencias profundas:

- a. Salud física y mental
- b. Mayor riesgo de depresión y ansiedad.
- c. Aislamiento social.
- d. Menor esperanza de vida en quienes interiorizan estereotipos negativos.

Impacto laboral

- ▶ Desempleo prolongado en mayores de 50 años.
- ▶ Falta de oportunidades para jóvenes en puestos de responsabilidad.
- ▶ Pérdida de talento y experiencia en las organizaciones.

Impacto social

- ▶ Ruptura del diálogo intergeneracional.

- ▶ Polarización entre generaciones.
- ▶ Invisibilización de aportes valiosos.

¿Cómo combatir el Edadismo?

- a. Revisar el lenguaje: Evitar diminutivos y expresiones despectivas. Nombrar sin infantilizar ni generalizar.
- b. Fomentar el contacto intergeneracional: Espacios donde jóvenes y mayores colaboren reducen prejuicios y fortalecen la cohesión social.
- c. Promover políticas inclusivas:
 - Eliminación de límites de edad injustificados.
 - Formación continua accesible para todas las edades.
 - Campañas de sensibilización.
- d. Educación y conciencia crítica: Incorporar la reflexión sobre Edadismo en escuelas, empresas y medios de comunicación.
- e. Cuestionar nuestros propios prejuicios.

Preguntarnos:

- ▶ ¿Asocio automáticamente juventud con inexperiencia?
- ▶ ¿Relaciono vejez con incapacidad.
- ▶ ¿Limito mis propias posibilidades por mi edad?

Hacia una cultura para todas las edades

Envejecer es un proceso natural y universal. Combatir el Edadismo no implica negar las diferencias generacionales, sino valorarlas sin convertirlas en jerarquías.

Una sociedad que respeta todas las edades es una sociedad más justa, diversa y cohesionada. Reconocer el Edadismo es el primer paso; el siguiente es actuar para desmontarlo en nuestro lenguaje, nuestras decisiones y nuestras instituciones. ■



EL AVIÓN COMÚN

JOSÉ CARLOS OLIVEROS

Quien sabe cuantos años han pasado, desde que un buen número de aves decidieron vivir junto al ser humano. Gorriones, tordos, golondrinas, vencejos, lechuzas y cigüeñas entre otros, firmaron un pacto no escrito mediante el cual, nosotros les permitíamos ocupar nuestros viejos edificios y a cambio, ellos nos libraban de otros animales con mala prensa para nosotros. Así, la lechuza eliminaba las ratas y ratones, las cigüeñas saltamontes, ratones y ofidios, los gorriones y tordos, insectos en la época de reproducción cuando los polluelos, en el crecimiento necesitan ingerir cantidad de proteínas para la formación de tejidos musculares y plumas. Los que ya tenemos una edad avanzada, recordamos que cuando las perdices eran muy abundantes y de una u otra forma cada primavera teníamos algún perdigón en casa, de nada servía que le tuviésemos el cuenco lleno de trigo, si no salíamos varita en mano hasta la hierba del lindero a llenar un bote de escurridizos saltones para así alimentar a nuestro perdigón, porque de lo contrario este moría irremisiblemente.

Pues hoy quien nos ocupa es el Avión Común, un simpático pajarillo que cada primavera y verano llena nuestras calles con sus ligeros vuelos en torno a los altos edificios. Además de nuestro protagonista, otras dos especies de aviones enriquecen nuestra fauna, el Avión Zapador (*Riparia riparia*), que construye los nidos en los cortados terrosos de los ríos y que ahora aprovecha los taludes creados por las graveras, para excavar el túnel donde hacer el nido semejante al de los abejarucos y el Avión Roquero (*Ptyonoprogne rupestris*), que construye los nidos en los aleros de los cortados rocosos, al abrigo de las lluvias.



Nido Avión Común



Comunes y zapadores son migradores, pasando el invierno en África, mientras que los roqueros son sedentarios, pasando el invierno en la Península. Curiosamente, cuando algún día baja mucho la temperatura o incluso nieva, los roqueros se agrupan apretados unos junto a otros para así formar una piña y evitar la pérdida de calor hasta que pase el temporal.

El Avión Común es un pequeño pajarillo a menudo confundido con sus primas, las golondrinas y sin embargo son especies claramente diferentes, tanto en el comportamiento como en su anatomía. El avión tiene la cola corta y ligeramente ahorquillada, el dorso negro azulado brillante y las partes inferiores blancas, con el obispillo (parte superior del inicio de la cola) de color blanco. Seguramente el rasgo más diferenciador con las golondrinas, es que estas tienen la cola con una horquilla larga y pronunciada.

Construye los nidos (por lo general en colonias) en los aleros de los tejados de los edificios y bajo los puentes a base de pequeñas pellas de barro que acarrea desde algún charco formado con las lluvias primaverales, por lo que tiene que realizar infinidad de viajes desde el lugar de la materia prima hasta el edificio. La construcción es una semiesfera cerrada a excepción de un pequeño orificio de entrada ajustado a su tamaño para que otras aves como los gorriones no puedan entrar y hagan de ocupas. Las golondrinas también lo hacen de barro, pero por lo general en el interior de habitáculos como cuartos, porches, etc. y además es un nido abierto, digamos que en forma de copa. En el interior, unos y otros acumulan pequeñas fibras vegetales y plumas para el confort de huevos y pollos.

En tan confortable nido depositan de 4 a 5 huevos de color blanco puro, que incuban 13-19 días, realizando de 2 a tres puestas anuales, siendo incubados por el macho y la hembra. Una peculiaridad de esta especie es que los hermanos que han nacido en la primera pollada contribuyen en la alimentación de sus hermanos, ayudando a los padres en tan ardua tarea.



Pollos Avión Común

Se alimenta de pequeños insectos (en general mosquitos) que captura en vuelo por lo general cerca del agua, al igual que las golondrinas, pero a un nivel más alto que estas para no entrar en competencia con ellas.

Otro signo diferenciador con las golondrinas es el canto. Estas emiten un prolongado gorjeo con trinos, emitido muchas veces desde un cable en las calles de nuestros pueblos, mientras que el avión lanza un repetitivo y suave “chi- rrip – chi-rrip” en torno a los nidos que forman la colonia de cría.

Los aviones pesan entre 15 y 20 gramos y por término medio este es el peso que consumen en mosquitos cada día para mantener su elevado metabolismo, así que resulta fácil de entender, que son millones los mosquitos que cada temporada eliminan en el medio.

Lo que resulta difícil de entender es, que tratándose de un insecticida natural, que nos libra de las picaduras de



Vuelo Avión Común

los molestos mosquitos y ahora en especial del mosquito tigre (*Aedes albopictus*) especie introducida recientemente desde otros países y bastante peligrosa, además de otros muchos insectos nocivos para la agricultura, cada año se destruyan cientos de nidos de aviones (a pesar de estar estrictamente prohibido por la ley) por el motivo de que durante la época de la reproducción manchan con “caquitas” las aceras o el alfeizar de alguna ventana. Un pequeño tributo que nos negamos a pagar a cambio del enorme beneficio que nos reportan.

Así que parece que nos decantamos por llenar el aire que respiramos con productos químicos, insecticidas en su mayoría cancerígenos, en lugar de facilitar la vida a estos modestos pajarillos, que en su labor cotidiana nos libran de infinidad de moscas y mosquitos.

¡¡LAS COSAS DEL SER HUMANO!! ■

QUESOS CORCUERA S.L.
 C/ Santa Lucía, 8
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
 Teléf.: 925 750 069 Fax: 925 751 182
 e-mail: info@quesoscorcuera.com
 www.corcuera.com

CORCUERA

*La Magia
del Queso*



MAURI

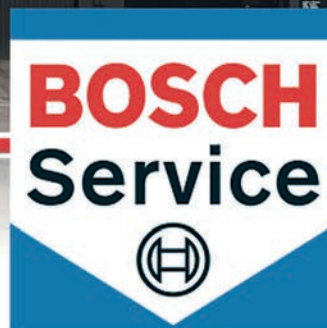
Mantenimiento y Reparación de Vehículos

Maurino Martín-Aragón Benavente

Avda. de Talavera

45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Tel. 925 75 07 14



C.A. EDUARDO



*Ilmo. Ayuntamiento
de*

*La Puebla de Montalbán
(Toledo)*

www.pueblademontalban.com